VECINOS

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO INDUSTRIAL

JUNIO - JULIO 1991 | 4.300 EJEMPLARES DE DIFUSION GRATUITA | Nº 42

Gran amasijo, gran desgobierno

Más de veinte años que el Polígono comenzó a poblarse, y el barrio sigue con una fisonomía desastrosa.

Situado a nueve km. del centro del casco histórico y con todas las posibilidades para desarrollar un buen barrio sucede todo lo contrario. Concurren todas las circunstancias imaginables para la existencia de este desconcierto, amasijo, desastre y ANARQUIA, que es posible en nuestro barrio y sus zonas limítrofes.

Ni gobierno municipal, ni gobierno regional, o no tienen competencia o no tienen voluntad política... ¿o es incapacidad?, para solucionar los problemas.

Veamos a qué hacemos referencia: los terrenos urbanizados los heredó la Junta de Comunidades del GESTUR, ahora los vende sin consultar a nadie y planifica esta venta de forma caprichosa. Como consecuencia deja terrenos intermedios sin construir que se convierten en basureros.

El Ayuntamiento está sin competencias sobre estos terrenos, incluso sobre las fases entregadas según concierto de la Junta de Comunidades, a éste.

El MOPU es responsable de la zona de contacto de separación industrial-residencial, abandonada, abrasada por las llamas, por falta de limpieza...

La zona de contacto entre Santa Bárbara y Polígono es del SEPES. El presidente de la Junta de Comunidades manifiesta no poder hacer nada al no ser de su competencia.

Entre tanto todo se **destruye** y **se degrada, se quema, se convierte en basurero.** Luego, nos ponen fotos de grandes logros y grandes salvadores.

El polígono es así, como una manta de la que se tira de los cuatro picos, se desgaja en jirones, se destruye y se rompe. Ahora debería ser fácil; Gobierno Municipal, Diputación Provincial, Junta de Comunidades, Gobierno Central están en las mismas manos. Demuestren para qué quieren tal acumulación de poder. En los días previos a las elecciones nos lo pintaron muy bien; Sánchez Garrido aparecía con Bono, a su vez Bono con Felipe González y uno recibía la bendición del otro recíprocamente.

Ese era el camino del voto, si tomaba otro, los "grifos" se podían cerrar ¿o no es ése el lenguaje subliminal que la mayoría nos tragamos?

Ya lo tienen TODO, ahora queremos soluciones; pueden contar con estas páginas si lo desean para explicarlas.

Porque ahora preguntamos por:

El programa para recuperar la zona de contacto Polígono-S. Bárbara, para la zona de separación Industrial-Residencial.

Para solucionar el entorno y las consecuencias que ha traido la concentración de tanta marginación en las 48 viviendas sociales de la calle Alberche.

Para mantener un barrio limpio y crear un arbolado en las avenidas del Polígono.

Para hacer una regulación del tráfico racional ante la situación creada que incluso está segando vidas.

La creación de una auténtica tenencia de alcaldía de barrio con descentralización de los servicios.

Esta ASOCIACION DE VECINOS sí tiene programa y soluciones. Cuando quieran comenzamos a trabajar, si tienen voluntad de hacerlo.

En páginas interiores, se publican 53 puntos reivindicativos al nuevo gobierno municipal.

Una de los varias zonas que se quedan en el olvido plaza Antonio Machado

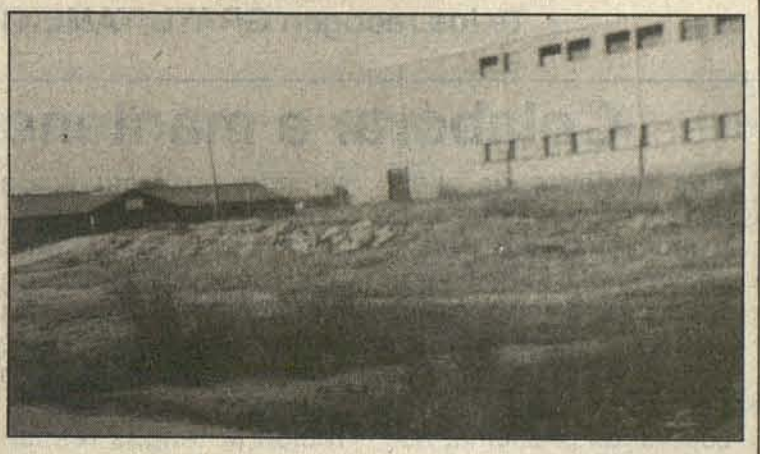

SUMARIO

- COLABORACION CENTRO DE SALUD. **Pág. 2**
- EDITORIAL. **Pág. 3**
- LA ACU INFORMA. **Págs. 4**
- ESCUELA DE ADULTOS. **Págs. 5**
- COLABORACION DE ALFIZEN. **Pág. 7**
- SOCIOLABORAL. Pacto de competitividad. Análisis del Aviso de Alcatel. **Pág. 8 y 9**
- REIVINDICACIONES DE BARRIO. Carta enviada al Alcalde de Toledo. **Págs. 10 y 11**
- URBANISMO. Concurso de suelo de Castilla La Mancha. **Pág. 12**
- CAMPAMENTO DE VERANO. **Pág. 13**
- TEMAS DE JUVENTUD. **Págs. 14**
- CULTURAL. **Pág. 15**
- DETERIORO ECOLOGICO EN LA ZONA DE CONTACTO. **Págs. 16**
- RELACION DE COLABORACIONES EN LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. **Págs. 17**
- DEPORTES: Club Atletismo Toledo. Club Baloncesto Polígono **Págs. 18 y 19**

Talleres **BONILLA**

PINTURA AL HORNO
MECANICA-CHAPA Y PINTURA

SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA

VEHICULOS DE OCASION

TOLDOS TOLEDO

INSTALACION DE TOLDOS EN TERRAZAS - CAPOTAS PARA VENTANAS Y FACHADAS CALIDAD, ECONOMIA Y RAPIDEZ

45280 OLIAS DEL REY
Santa Cristina, 16
Teléf. 49 01 55 - Fax. 49 00 45

Mery's
linea joven

— viste al HOMBRE

— viste a la MUJER

C/. Cascajoso, 13 - Poligono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

¿Por qué en el Centro de salud no se aplican tratamientos de médicos privados, ni de compañías aseguradoras

El personal sanitario del Centro de Salud del Polígono, pertenece al sistema público de salud, lo que se conoce popularmente por "Seguridad Social", siendo prácticamente la totalidad de la población la que se puede beneficiar, de dicho sistema. Paralelamente a esta opción existe la alternativa privada a la que puede acceder cualquier persona sea, beneficiaria o no de la Seguridad Social.

Ante un problema de salud se puede elegir cualquiera de las dos opciones, teniendo en cuenta que al elegir la privada todo lo que derive de ésta (recetas, inyectables, suturas, curas, tratamientos quirúrgicos, etc...) deberá ser costeado personalmente y **NUNCA** pretender que dicho servicio lo asuma la Seguridad Social.

Hay casos aislados y muy concretos de prescripciones privadas que requieren una valoración por parte del personal médico del Centro de Salud y en ocasiones especiales la Seguridad Social puede hacerse cargo de dicho tratamiento.

M.ª Luz Page
José Antonio
Isolina

Arte y Salud

En nuestro Centro de Salud se está proyectando el crear un ambiente cultural a base de exposiciones periódicas con obras de arte aportadas por personas de nuestra zona de salud.

El objetivo de este proyecto es que todos y todas sepamos que el Centro de Salud no es sólo un lugar de consulta, sino, además, un lugar donde la Comunidad debe sentirse integrada y participar activamente para promover la salud.

En el próximo número de este periódico, se informará detalladamente de las fechas y la forma en que se realizará este proyecto.

Consejo de Salud

MANTENER LIMPIO EL BARRIO ES COSA DE TODOS

- **No saques la basura antes de las 21,30**
- **Ni en domingo o festivo**

TRASTOS VIEJOS

- **No los tires en cualquier lugar, no los dejes en la calle**
- **Es más fácil. LLAMA al teléfono 21 28 00**
  En los días 15 y 30 te dirán dónde los dejas, cerca de un contenedor
- **Te los recogen GRATUITAMENTE. Infórmate**

Colaborar a mantener la salud

La Salud siempre está relacionada con el medio, no es simplemente "tener" mayor o menor número de médicos.

Cuidar el entorno, el espacio ambiental más cercano, tener una ciudad contaminada en mayor o menor grado con espacios verdes o sin ellos, etc., orienta en un sentido u otro a que nuestra salud sea buena o se deteriore.

La convivencia en las urbes tiene sus logros y desventajas, deshacerse de todos los residuos supone un problema, que si no resolvemos correctamente nos perjudica a la larga.

Es por esto que una vez más insistimos en los medios que tienes a tu alcance, para que con el menor esfuerzo y un poquito de colaboración lo tengas resuelto.

BASURAS: sigue las instrucciones horarias, respeta los domingos y festivo.

TRASTOS Y MUEBLES VIEJOS: cada 15 y 30 de mes tienes servicio gratuito de recogida, infórmate, utilízalo.

ESCOMBROS: entre Santa Bárbara y Polígono está ubicada deposítalos en su lugar.

No des oportunidad a los roedores, no llenes de desperdicios las parcelas, no hagas un reguero de trastos las pistas, hacerlo bien es fácil, está a nuestro alcance.

E.G.

AREIBA

CLINICA DENTAL

C/ Fuenlabrada, 5
Torre 2 - Entreplanta
TELEFONO 23 36 36
Polígono Industrial

CONCERTADA CON

ASISA
ADESLAS
SANITAS

CONSULTA DIARIA

HORARIO:
MAÑANAS de 10 a 1
TARDES de 4,30 a 8,30

CONCERTADA CON
asisa
Y
adeslas

Anagrama

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40.

Elaboramos este número con la colaboración del Centro de Salud y la Escuela de Adultos.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"
Coordinan L. Fernández y Emi.
Publicidad
Rosa María Bautista.
Teresa Romero.
Nicasio Barroso.
Redacción y colaboradores
Antonio Galán, E. García, J. García Villaraco, Aurelio Gómez-Castro, A. Jiménez, J.M. Duarte, J.L. Medina, José Chozas, Loli Villaverde, Jesús Fernández, A. Dorado, Jesús Mateo, Alfonso Cebrián.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: TOLEGRAF, S.L. - Teléf. 23 34 38 - Toledo.

Tirada: 4.300 ejemplares.
D.L. TO-210-82.

¿Después de las elecciones, qué?

Pasadas ya las elecciones municipales, nos encontramos con una nueva configuración de la Corporación Municipal, alcalde y gobierno del P.S.O.E., conseguido con los votos de I.U., al no tener aquél los concejales suficientes para obtenerlo por sí mismo, pero teniendo esta nueva Corporación dos grupos en la oposición: I.U., que una vez votada la investidura del alcalde ha decidido pasar a la oposición, y el P.P., que ha perdido la alcaldía.

Comienzan otros cuatro años para que todo o gran parte de lo que se ha expuesto o prometido, según los casos, en los distintos programas electorales se pueda conseguir para nuestra ciudad, para nuestro barrio.

Ciñéndonos, en este editorial, exclusivamente a nuestro barrio, nos encontramos con problemas y situaciones históricas, que no se han solucionado en las tres Corporaciones democráticas, desde 1.979, y otros de reciente aparición.

En este sentido, y por no exponer aquí la lista detallada de los 53 puntos, dado que aparece en este mismo periódico, relacionados con el urbanismo, limpieza, cultura, deportes, tráfico y transportes, sanidad, bienestar social y participación vecinal en nuestro barrio, y que hemos enviado al nuevo gobierno municipal en carta dirigida al alcalde el pasado 20 de junio; estaremos muy pendientes del gobierno municipal y también, cómo no, de los otros dos grupos que componen la Corporación toledana, de ver si se van solucionando o no los problemas y necesidades de los que destacamos:

– El correcto y rápido mantenimiento del barrio: limpieza, obras, alumbrado, tráfico, parques y jardines, etc.

– La masiva plantación de árboles.

– La señalización de tráfico en todo el barrio.

– La mejora absoluta del servicio de autobuses urbanos.

– La apertura de una tenencia de alcaldía que sirva para cumplir con los cometidos de descentralización política y administrativa.

– La policía de barrio.

No vamos a desfallecer, ni a desengañarnos, lamentable o afortunadamente estamos acostumbrados a ver como el paso del tiempo no ha ido paralelamente acompañando a la solución de los problemas del barrio. Algunos temas, no hemos logrado, ni logramos entender cómo no se han abordado y solucionado en estos últimos doce años.

Como siempre, la Asociación de Vecinos seguirá dialogando, siempre que nos den la oportunidad, con quien haga falta para mejorar al máximo el barrio, poniendo nuestro trabajo y voluntad para ser copartícipes en la gestión de muchos temas y servicios, pero también seguiremos reivindicando, ya sea en los despachos o en la calle, cuando sea necesario, si no se nos tiene en cuenta o/y los problemas se siguen pudriendo.

La Junta Directiva
Asociación de Vecinos
"El Tajo"

Gráficas Impar C. B.
C/. Arroyo Gadea nº 7
23 20 43
Polígono Industrial
TOLEDO

Super RETAL
RETALES AL PESO
- OPORTUNIDADES
- CORTES VESTIDO, FALDAS, ETC.
- FORROS
- TOALLAS
- PANA
- TAPICERIA
- CORTINAS
- SABANAS

Plaza Antonio Machado, 4
Teléf. 23 09 43 - Pol. Industrial

TALLERES
CASTILLA LA MANCHA
CHAPA - PINTURA - MECANICA EN GENERAL
C/ VENTALAMA, 8 - TLF. 23 14 87
POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO

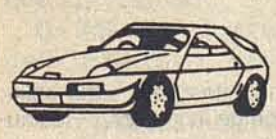

Iturruchel
TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ALMACENAJE
Eurotrans, s. a.
* SERVICIOS DIARIOS Y DIRECTOS
Madrid - Aragón - Asturias - Cataluña - Galicia - Castilla-La Mancha - Extremadura
* SU MEJOR SERVICIO PARA
Castilla-La Mancha
POLIGONO INDUSTRIAL - HERNISA II-30 -
Tfno.: 23 29 50

Verano Estación - Calidad

TRANSPORTES

AVION

El billete sólo puede ser utilizado por su titular. Si lo pierde denúncielo en la oficina que lo expidió para que le den otro o le devuelvan el dinero, descontando un pequeño gravamen.

Cancelación de billete: dependiendo de cuando lo comunique, así será la penalización establecida (entre un 20 y un 25%).

Tarifas: Están las normales, promocionales y especiales. Utilizar una u otra puede ahorrarle mucho dinero.

Equipaje: Se permite sin recargo en primera clase y preferente (30 kgs.) y en turista (20 kgs.). Lleva un seguro de pérdida o avería. Las reclamacidones por retraso o avería comuníquelas ante la Compañía lo antes posible.

Hay dos tipos de **Libros de Reclamaciones;** el de Aviación Civil y el de las Compañías Aéreas.

TREN

Hay varias tarifas (días blancos, rojos y azules) y tarjetas (la dorada, la joven, la familiar, el billete de ida y vuelta y el cheque-tren).

Infórmese: puede ahorrar mucho dinero.

El billete incluye un **seguro obligatorio** en caso de accidente con indemnización en caso de siniestro. Consérvelo hasta el final del recorrido.

Si compra billetes para hacer una **combinación ferroviaria** y, debido al retraso del 1.º pierde la combinación, RENFE le pagará los gastos ocasionados.

Puede **cancelar su viaje,** pero deberá abonar una indemnización.

AUTOCARES

Los billetes se **venderán con una antelación** mínima de 15 minutos. Deberá reservarse un mínimo de un 20% de los billetes para su venta en taquilla.

Se puede **transportar gratuitamente** hasta 30 kgs. de equipaje. En caso de pérdida o deterioro del mismo, la Empresa tiene el deber de indemnizarle.

El autocar dispondrá de **condiciones higiénicas y de seguridad,** iluminación, calefacción, botiquín y puertas y ventanas de socorro. Existirá separación entre zona de fumadores y no fumadores. El vehículo se detendrá en todas las paradas del itinerario.

En caso de accidente, **el seguro obligatorio** de viajeros cubre daños corporales, incapacidad, muerte y asistencia sanitaria.

VIAJES

Infórmese previamente del coste de los servicios; le pueden exigir **un depósito** o señal, pero deberán entregarle **un recibo justificante.**

Puede contratar, o bien **servicios sueltos** (de reserva de billetes, de manutención, de transporte, de alojamiento, etc.) o bien **paquetes turísticos** (varios servicios programados por un precio global). En ambos casos se entregarán los bonos y facturas correspondientes a los servicios encargados.

Puede **cancelar el viaje** en cualquier momento; le tendrán que devolver todo lo pagado (precio o depósito), pero tendrá que indemnizar a la agencia de viajes por los gastos ocasionados.

Esta **indemnización** será mayor o menor dependiendo de lo cercana que esté la fecha del viaje (o un 5%, o un 15%, o un 25%). Piénselo bien, pues de no presentarse a la hora de salida no tendrá derecho a devolución alguna.

Si fuera **imposible prestar alguno de los servicios** en las condiciones pactadas podrá optar entre que le devuelvan lo pagado o la sustitución por otros servicios de similares características.

Se permite **la revisión de precios** en muy contados casos, pero si la repercusión supera el 15% del precio establecido, puede desistir del viaje con derecho a que le devuelvan el dinero.

PISCINAS

Al borde de la piscina habrá **un lavapies** donde circulará agua limpia. Y cerca se situarán **las duchas.** Antes de bañarse utilice ambas instalaciones.

Las **cabinas, vestuarios y demás utensilios** (colgadores, perchas, ganchos, y bolsos guardarropa) serán desinfectados con frecuencia. **Los aseos** serán suficientes para el número de bañistas existentes.

El agua de la piscina no tendrá olor, ni sabor desagradable; observe si se encuentra o no con gran transparencia.

Como mínimo habrá **dos socorristas. La enfermería** debe prestar servicios permanentemente.

Le pueden impedir el acceso si resulta sospechoso de padecer una enfermedad contagiosa. En caso de duda, podrá ser sometido a reconocimiento médico.

No entre con **animales.** Y en zona de bañistas, no podrá ir vestido o calzado.

Los menores de 14 años irán acompañados de adultos.

RESTAURACION

PRECIOS

Estarán a la vista (tanto en el exterior como en el interior) **los precios de todos los servicios** que se ofrezcan, incluidas todas las cargas o gravámenes.

Puede pedir un **"Menú de la Casa"** en todos los Restaurantes, excepto en los de primera categoría.

Exige una **factura** clara y detallada de lo que le hayan servido.

LOCALES

Los alimentos estarán alejados de **los servicios higiénicos** o **basuras.**

La ventilación del local será adecuada.

El número de **mesas** del local no debe ser excesivo, y las salidas contra **incendios** estarán bien anunciadas.

PERSONAL

Observe **la limpieza y estado de higiene** de los manipuladores de alimentos (pelo, manos, uñas,...); ¡puede ser un foco de infección!

No deberán fumar o masticar chicle mientras preparan alimentos, ni toser o estornudar sobre ellos.

ALIMENTOS

Los expuestos al público estarán protegidos con **vitrina o armario.**

Las mahonesas, salsas, cremas y natas se conservarán refrigeradas y deben de haber sido preparadas en el día.

Y recuerde: ante cualquier queja utilice **las Hojas de Reclamación.**

En caso de negativa a facilitárselas puede hacerse acompañar por agentes de policía.

TALLERES

Antes de contratar sus servicios de reparación observe y compare en varios talleres **los precios** por hora trabajada y por servicio, que deben de estar a la vista.

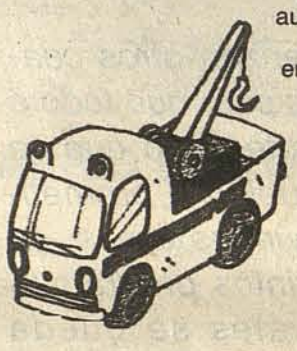

Pida un **presupuesto** escrito: no está obligado a nada aunque le pueden cobrar su confección.

Si deja en **depósito** su coche en el taller le tienen que entregar un resguardo.

Todas **las piezas de repuesto** deberán ser nuevas, salvo si autoriza por escrito lo contrario. Sus precios estarán a la vista. Pida las piezas que hayan sido sustituidas.

Toda reparación o instalación está garantizada por 3 meses ó 2.000 kms.

Las averías durante el período de garantía serán reparadas gratuitamente.

Exija **factura escrita,** sellada y firmada, donde se indique todo lo que deba pagar.

Y recuerde: ante cualquier queja utilice **las Hojas de Reclamación.**

ALOJAMIENTO

HOSTELERIA

En todos lsos establecimientos (Hoteles, Hostales, Pensiones, Fondas, Moteles, etc.) estarán a su vista las **diferentes tarifas** según el tipo de habitación y temporada. Las facturas deben respetar los precios anunciados.

Exija **factura** en la que se detalle todos los precios de los servicios prestados.

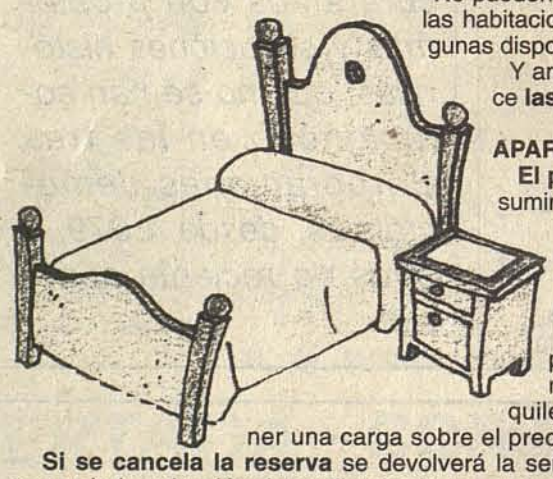

No pueden **reservarse con antelación** todas las habitaciones ya que tienen que quedar algunas disponibles.

Y ante cualquier queja no lo dude: utilice **las Hojas de Reclamación.**

APARTAMENTOS

El precio del alojamiento incluye los suministros de agua, luz y combustible, la recogida de basuras y servicios comunes (piscina, parques, aparcamientos).

Exija un justificante de pago.

En el momento de **reservar** le pueden pedir una cantidad de dinero en concepto de señal (el alquiler de menos de un mes puede tener una carga sobre el precio).

Si se cancela la reserva se devolverá la señal, pero se pagará una mayor o menor indemnización dependiendo de lo cercana que esté la fecha de ocupación (si se avisa con menos de 7 días le pueden retener toda la señal).

Se puede ocupar el apartamento desde las 5 de la tarde del primer día contratado hasta las 12 de la mañana del día siguiente al último contratado.

CAMPING

Tendrán necesariamente: servicios higiénicos independientes para cada sexo; agua potable; energía eléctrica; botiquín; aparatos de extinción de incendios y Restaurante y Cafetería.

Los precios deberán establecer los siguientes conceptos: por persona (con descuento por menores de 10 años): por tienda individual o familiar; por automóvil o motocicleta; y por remolque o caravana.

Exija una factura detallada.

Se pagará por noches ocupadas.

Si prolonga su estancia después de las 12 horas del mediodía, le podrán cobrar el día entero.

La Oficina de Información dispondrá del **Libro de Reclamacidones.**

ESCUELA DE ADULTOS

ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" - MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Rindiendo cuentas al curso 1990-91

Objetivos

Nuestra escuela asume los objetivos planteados en la IV Conferencia Internacional de París (1.985) sobre Educación de Adultos y los que en el Libro Blanco sobre Educación de Adultos se especifican, en resumen:

– Garantizar la plena realización de la persona y favorecer su participación en el desarrollo socioeconómico, político y cultural.

– Proporcionar oportunidades educativas, a los diversos grupos de adultos.

– Favorecer que los adultos participen activa y responsablemente tanto en su propio desarrollo personal, como en el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.

– Lograr armonizar e integrar la Educación de Adultos como resultado del esfuerzo coordinado de todas aquellas instituciones públicas y privadas de carácter social, político, laboral, cultural, etc..., que se desenvuelven en la comunidad.

Coordinación entre entidades

La base de la Escuela de Adultos del Polígono lo forman el M.E.C. y la AA.VV. "El Tajo".

El M.E.C. ha abordado:

– El Pregraduado.
– El Graduado.
– El Postgraduado de la mañana. F.P.1
– El Taller de Electricidad F.P.1. Tecnológico Práctica

El Convenio AA.VV./M.E.C.

– La Alfabetización de la mañana, tarde y noche.

La Asociación de Vecinos

– El Postgraduado F.P.1 de la tarde.
– La Educación Vial.
– Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Otras Instituciones Colaboradoras

AYUNTAMIENTO. Locales y mantenimiento.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRAFICO. Seguimiento de educación Vial y Examen especial a nuestros alumnos.

VICECONSEJERIA DE LA MUJER. Monitora de Gimnasia y colaboración en Módulos sobre la Igualdad de la Mujer.

COLEGIO PUBLICO "GREGORIO MARAÑON". Centro y recursos didácticos.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL POLIGONO. Explicación de su funcionamiento y celebración conjunta del día del libro.

HEMOS MANTENIDO CONTACTOS OCASIONALES CON:

CRUZ ROJA. Información sobre escuela de padres.

OFICINA DE INFORMACION AL CONSUMIDOR. Charlas y folletos.

ASOCIACION DE CONSUMIDORES LA UNION. Charlas y folletos.

INSTITUTO DE LA MUJER. Folletos.

CENTRO DE PROFESORES DE TOLEDO. Material Autodidáctico.

ASOCIACION DE AYUDA A LA ELECTRICIDAD. Cursillo de dos días.

INEM. Motivación y selección de alumnos para PEPA.

I.P.F. "JUANELO TURRIANO". Gimnasio.

UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL MEC. Video.

COORDINADORA CULTURAL DEL POLIGONO. Participación en las jornadas "Vivamos la Cultura".

ONDA POLIGONO. Emisiones de charlas y megafonía.

COMISIONES OBRERAS. Abogado laboralista sobre derechos laborales.

E.T.C.

Resultados de las Pruebas en la especialidad de Electricidad

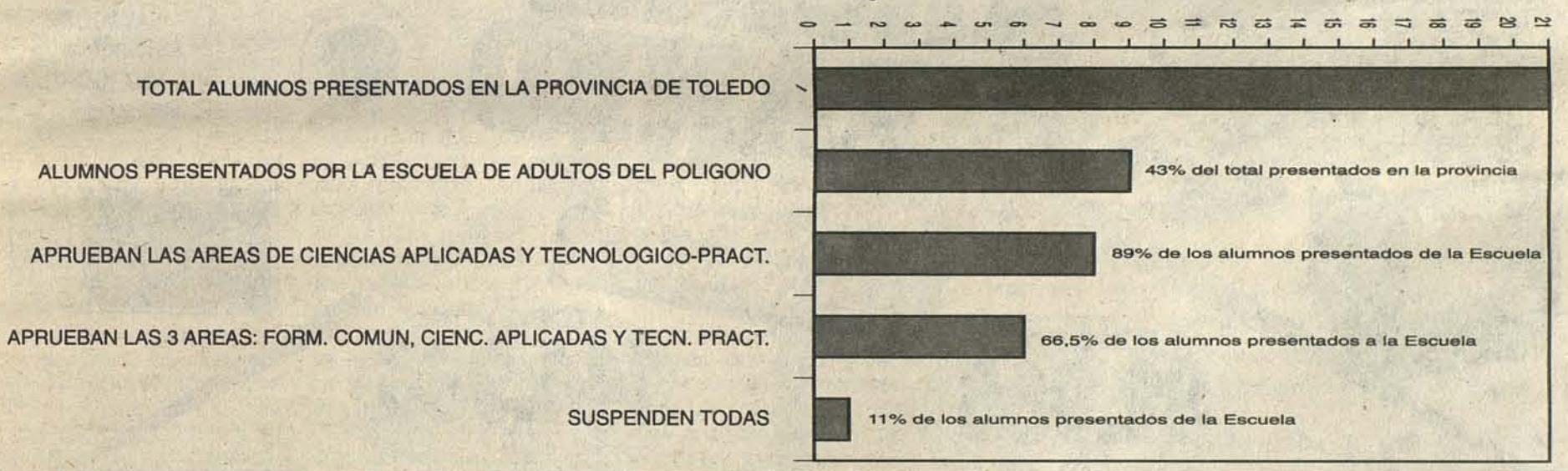

Necesidades y propuestas para el próximo curso

1.- Dotar de locales para las clases que se imparten por las mañanas.

2.- Ampliación del cupo de funcionariado para la educación vial.

3.- Un profesor más de convenio para alfabetización.

4.- Consolidación del plan P.E.P.A. (Educación Permanente de Adultos).

5.- Dotar de guardería y transporte a las alumnas que lo necesiten.

6.- Atención al alumnado del CENEBAD, desde el centro del Polígono.

7.- Puesta en marcha del Plan Atenea, para enseñanza asistida por ordenador.

8.- Profundizar y extender la ENSEÑANZA POR MODULOS en base a las inquietudes cívicas y culturales de los alumnos.

9.- Creación de la junta de distrito de Educación de Adultos del Polígono.

10.- Colaboración con el Plan de Inserción puesto en marcha en el barrio por la Federación de Asociaciones de Vecinos, impartiendo el área de Formación Básica y Alfabetización.

INVITAMOS A TODOS LOS ALUMNOS QUE YA CONOCEN O HAN PASADO POR LA ESCUELA Y A LOS QUE AUN NO LA CONOCEN, O NO SE HAN ACERCADO, A QUE NOS TRANSMITAN SUS INQUIETUDES FORMATIVAS Y LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES QUE DESEARIAN PARA EL PROXIMO CURSO. EN SEPTIEMBRE OS ESPERAMOS

Resultados

NIVEL	MATRICULA	PRESENTADOS	APTOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
EDUCACION VIAL	41	33	11	34 %	Estos resultados corresponden al primer examen de la Delegación de Tráfico, antes de septiembre se harán dos más con el resto de los alumnos
CERTIFICADO ESCOLAR	36	28	28	100 %	
PREGRADUADO	41	41	41	100 %	
GRADUADO ESCOLAR	44	30	25	83 %	Los 5 no aptos tienen aprobadas algunas áreas, por lo que en septiembre tienen muchas posibilidades de obtener el título de Graduado Escolar
F.P. 1 ELECTRICIDAD	26	9	6	66 %	2 más de los presentados han aprobado el área de Ciencias Aplicadas. Es decir, sólo uno ha suspendido las tres áreas.
F.P. 1 OTRAS RAMAS	24	7	7	100 %	Han aprobado el 100% la Formación Común y Ciencias Aplicadas, la responsabilidad de la Tecnológico Práctica ha corrido en estos casos por cuenta del propio alumnado.
ACCESO UNIV. 25 AÑOS	42	15	3	20 %	Está presentada raclamación por la Escuela y por los propios alumnos porque no estamos de acuerdo con que se hayan aplicado correctamente los criterios de evaluación. Creemos haber sufrido una discriminación en la calificación respecto a alumnos de «academias».

TIEN 21
ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMESTICOS
EN TOLEDO
CORVITEL
Peatonal FEDERICO GARCIA LORCA, 7
"LOS DUPLEX" - POLIGONO INDUSTRIAL
Tel. 23 12 64
TIEN 21
TODO POR 59.985 PTS.
TV. COLOR ELBE 14" +
VIDEO SAMSUNG VHS
Mando a distancia. HQ
DISPONEMOS DE 100 LOTES
PARA QUE VD. LOS PUEDA
COMBINAR O INTERCAMBIAR
CON ARREGLO A SUS
GUSTOS O NECESIDADES
TODO POR 109.985 PTS.
ACONDICIONADOR
BLUE WAY +
TV. COLOR
ELBE 14"
TODO POR 44.985 PTS.
Videojuego
NINTENDO "Actión Set"
Consola + Pistola + Juegos
+ TV. COLOR ELBE 14"
LOTE-OFERTAS
AHORRO
VERANEO
ESTAS VACACIONES,
LLENE SU EQUIPAJE
DE CONFORT.
TODO POR 49.985 PTS.
LAVADORA
Automática +
H. MICROONDAS
Samsung 14 L.
TODO POR 82.985 PTS.
LAVADORA
Automática +
FRIGORIFICO
2 Puertas.
1.ª Marca
TODO POR 144.985 PTS.
LAVADORA
Automática +
LAVAVAJILLAS +
FRIGORIFICO
COMBI
FINANCIAMOS SU COMPRA EN EL ACTO
Hasta 36 MESES
SERVICIO PROPIO GRATUITO
DE TRANSPORTE A DOMICILIO
AJUSTAMOS SU APARATO
GRATUITAMENTE
GARANTIA Hasta 3 años
GARANTIZAMOS LA CALIDAD DE
NUESTROS ARTICULOS. CONSULTENOS
TARJETA DE CREDITO
PARA FACILITAR SU COMPRA
EN CASO DE ROBO, VD. TRANQUILO, ¡LE
REPONDREMOS SU APARATO! INFORMESE
TIEN 21
Somos 740 Tiendas TIEN 21 Especializadas en Electrodomésticos

Un niño de la calle Retamosillo luchó por solvarle la vida

VECINOS DEL POLIGONO QUEMAN VIVO A UN PERRO

Estamos acostumbrados a verlos con nosotros desde que el mundo es mundo: celosos guardianes de las casas de sus amos, compañeros de juegos de los más chicos, compartidores del merecido descanso de aquel jubilado que pasea al sol...

Pero, al igual que estamos acostumbrados a verlos felices a nuestro lado también nos hemos acostumbrado a verles vagar tristemente por calles y carreteras, husmeando en bolsas de basura o huyendo temerosos del que dicen es su mejor amigo.

Historias de desolación y abandono de perros y gatos hay muchas, para muchos el cómo terminan no se sabe a ciencia cierta, pero aquí mismo, en nuestro barrio conocimos el triste final de una hace apenas un mes.

El galgo que murió el pasado mes de mayo en las inmediaciones del colegio Jaime de Foxá bien pudo ser abandonado cuando empezó a crecer y dejó de hacer "gracia" o resultó no ser muy entendido en caza y su dueño optó por abandonarle. Pero la mala suerte le perseguía y unos "gamberros" decidieron rociarle de gasolina y prenderle fuego. El animal, asustado, no podía entender el porqué de tantas risas cuando el dolor que sentía por las llamas era cada vez más intenso y de nada servían sus locas carreras por desprenderse de un fuego que iba carbonizándole la piel.

Moribundo, con el cuerpo todo una llaga y sin poder levantarse se desplomó cerca del colegio Jaime de foxá, allí mientras agonizaba lo encontró Mario Pérez Cuartero, un niño de nueve años que vive en la Calle Retamosillo, 6 y tiene un perro llamado Scooby.

"Cuando le vi -nos cuenta Mario- me asustó mucho la herida que tenía en todo el cuerpo, no podía casi ni moverse, así que fui a casa a por un poco de comida y por agua oxigenada para intentar curarle". Así estuvo Mario y sus amigos durante dos días, pero el perro no mejoraba sino que cada vez parecía más agonizante. Mario buscó, preguntó y al fin dió con el número de teléfono de la Sociedad Protectora de Animales de Toledo y con una voz llena de esperanza nos contó la situación.

Cuando acudimos nos impresionó la cantidad de niños que al lado del perro moribundo esperaban el milagro "Lo curaréis ¿verdad?" preguntaban. Dudamos si decirles o no la verdad, pero esta siempre es mejor por muy dura que sea. "Nos lo vamos a llevar para que le pongan una inyección y se quedará dormido para siempre". Dos gruesos lagrimones corrieron mejillas abajo de Mario que se acercó al galgo y le tocó pro última vez la cabeza, y así se despidieron para siempre estos dos nuevos pero ya viejos amigos.

Mario ha vuelto a jugar con su perro Scooby, sigue con su vida de niño normal pero confiesa que no ha olvidado a aquel perro que murió sin que pudiese hacer nada. "Mario: ¿tú sabes por qué hicieron eso?" le preguntamos semanas después, y con ojos tristes nos dijo que no con la cabeza.

¿Alguien puede contestar a la pregunta? ¿Qué clase de seres humanos son los que maltratan de ese modo a un perro y con él a muchos niños? ¿Cómo entender que se queme vivo a un perro o lo que días después sucedió en el Miradero: unos desconocidos -casi siempre lo son quienes hacen estas cosas- arrojaban por el precipicio a un pequeño perro abandonado?

Con la llegada de las vacaciones van a ser muchos, muchísimos, los perros que se vean vagando sin rumbo por las carreteras y las calles de Toledo. ¿Sería tan difícil buscarles una casa que los pudieran tener por unos días, pedir un favor antes que condenarlos a morir atropellados, en el lazo del perrero o maltratados a estos seres que sólo piden a cambio un poco de comida y sobre todo una palabra de afecto? ¿No somos más sensibles acaso con nuestras macetas en vacaciones?

Desde este periódico hacemos un llamamiento a los vecinos del Polígono, que sabemos en su mayoría con sensibilidad y cultura, para que amen y transmitan cariño a animales y plantas, hacerlo es contribuir a un futuro mejor para nuestros hijos y para nosotros mismos.

Sociedad Protectora de Animales ALFIZEN

ALFIZEN

Sociedad Protectora de Animales y Plantas Indefensos de Toledo y Provincia

Los animales también lloran

- **La Sociedad existe para dar apoyo a cualquier animal maltratado o abandonado.**
- **La Sociedad se forma de un grupo de ciudadanos de Toledo y de la Provincia que también necesita SU ayuda para mantener y desarrollar sus actividades.**

Si ama los animales y las plantas póngase en contacto con la Secretaría de ALFIZEN:
TELEFONO: 25 46 61

Una ley muy esperada

Todos aquellos que nos gustan los animales o que sencillamente detestamos los maltratos y las barbaridades que a menudo se cometen contra ellos, nos hemos alegrado de la aprobación de la Ley de Protección a los Animales Domésticos. Una ley que viene a defender a estos compañeros del hombre que se encontraban indefensos. A partir de ahora se podrá denunciar ante cualquier puesto de la Guardia Civil, Comisario o cuartel de la Policía Local cualquier hecho de maltrato hacia perros, gatos, pájaros o cualquier otro animal.

Antes de adoptar a un animal en casa, piensa...

– Los animales no son objetos que pueden deshechar cuando quiera.
– Debe ofrecerle una vida agradable y unas condiciones higiénico-sanitarias dignas.
– Tenga en cuenta los períodos vacacionales, su perro o gato deberá formar parte de su familia.
– No lo abandone, abandonarlo es condenarlo a una muerte segura.
– Debe tener en cuenta que un animal abandonado puede ser un foco importante de contagios.
– Piense que un animal es un ser vivo.

Pero si a pesar de todo esto decide adoptar a un animal en su familia...

Estas son sus obligaciones:

– Cense a su perro o gato.
– Vacúnelo.
– Llévelo a revisiones periódicas al veterinario.
– Manténgalo en condiciones higiénicas óptimas:
a) Mantener limpias sus zonas.
b) Cuidar la limpieza diaria del animal (Baño, desinfección, desparasitación, etc.)
– Ofrézcale una alimentación digna y adecuada:
a) No le de carnes crudas, sobre todo vísceras. Cocínelas previamente.
b) Mantenga siempre limpios los recipientes donde el animal consume su alimento.
– Cuando saque de paseo a su perro, tenga cuidado de que no ensucie la vía pública.

Se prohibe:

– **Maltratar o agredir** a los animales o someterlos a prácticas que les pueda producir sufrimiento, daño o la muerte.
– **Abandonarlos.**
– **Practicarles mutilaciones,** excepto las controladas por el veterinario.
– **Venderlos, donarlos o cederlos** como **reclamo publicitario o a laboratorios** sin conocimiento de la Consejería de Agricultura.
– **Ejercer su venta ambulante** fuera de los mercados y ferias autorizados.
– **Venderlos, donarlos o cederlos a menores de catorce años o a incapacitados** sin la autorización de quien tenga la patria o custodia.
– **Suministrarles alimentos o sustancias** que pueden causarles **sufrimientos, daños o la muerte.**
– **El sacrificio de animales deberá efectuarse,** en todos los casos, **de forma instantánea e indolora y con los medios adecuados.**
– **El transporte** de animales domésticos **deberá disponer de espacio suficiente** y sus embalajes se mantendrán **en buenas condiciones higiénico-sanitarias.**
– **Se prohige** la utilización de animales domésticos en **espectáculos, peleas, fiestas populares** cuando ello comporte crueldad, malos tratos o produzcan la muerte.
– **Se prohibe** organizar y celebrar **lucha de perros, gallos y demás prácticas similares.**

Comentario de texto sobre «la carta» enviada por Alcatel al personal excedente

• AVISO

• Cursos de formación para personal excedente

• El presente **Programa** va dirigido al personal en el Expediente Temporal de Regulación de Emdpleo, al que se encuentra en las Referencias 604 y, en general a todos aquéllos empleados que **tengan** o **puedan tener** la **consideración** de personal **excedente** de la plantilla.

• Su **objetivo** es el de **facilitar formación, con vistas** a la **capacitación** de estos empleados, para **poder** obtener **otro** empleo, o iniciar **otra** ocupación, **fuera** de las Empresas del Grupo.

• El desarrollo de este **Programa** se ha **encomendado a FYCSA,** y consta de un **amplio número de cursos** y **opciones formativas, orientadas**, tanto a la **recolocación** a través de la oferta pública de empleo o en empresas públicas y privadas, como, de forma **muy especial**, a la **capacitación** como trabajadores **autónomos** en actividades de **amplia demanda** y adecuado **rendimiento económico.**

• **Las bajas** en las plantillas de las Empresas del Grupo que se originen como **consecuencia de este Programa** serán indemnizadas con **la suma** de 9 MILLONES DE PESETAS por **todos** los conceptos.

• **FYCSA ofrecerá asesoramiento**, tanto a los trabajadores que **pretendan buscar** nuevo empleo por **sus propios medios**, como a aquéllos que deseen establecerse **por su cuenta**, bien sean **creando** una empresa o como autónomos.

• **Se estudiará** cualquier **petición** de formación **no prevista** en el **programa**, siempre **que sea congruente** con los objetivos del mismo y **se solicite** por un **número suficiente** de trabajadores interesados.

• Este Programa **terminará a todos los efectos** el día 31 de Diciembre de 1991, **juntamente** con el **final** de la **Reconversión**.

• MADRID, 21 de Junio de 1.991

• **LA DIRECCION**

Aclaración previa: Salvo el título todos los demás subrayados están añadidos.

Las abundantes palabras y frases entrecomilladas llevan también la intención de que sean interpretadas con "otro" valor o significado.

Tema de "La Carta"

Quitemos todos los detalles y quedémonos con la intención del autor:

BURDA AMENAZA Y CHANTAJE DE "LA DIRECCION" A LOS EMPLEADOS "DORANDOLES LA PILDORA" CON "JUGOSAS" OFERTAS, CUYO OBJETIVO ES QUE LOS TRABAJADORES SE AUTODESPIDAN.

DETERMINACION DE LA ESTRUCTURA: APARTADOS

a) Cabecera: "AVISO"

b) Título y primer párrafo: "CURSOS DE FORMACION" Para personal EXCEDENTE, al cual se dirige (a los que les estorba, les sobra) señalándoles la puerta de salida.

c) Objetivo: Convencerles por medio del chantaje de que deben irse fuera. ("Piénsatelo bien o atente a las consecuencias").

d) El cómo: Ofreciendo unos cursos de "lo mismo da de qué y para qué", y que si se piden que sean congruentes ("no nos vengas con tontunas"), o/y "coge el dinero y corre".

e) Nuevo "aviso" advirtiéndo que TODO termina en Diciembre.

ANALISIS DE LA FORMA PARTIENDO DEL TEMA

El Principio Fundamental es que el tema de un texto está presente en la FORMA en la que está escrito. La explicación de un texto consiste en preguntarse a cada momento: **¿por qué pone esto?, ¿por qué lo pone así?.**

VAMOS A ELLO:

En primer lugar nos encontramos con una palabra bien destacada: **"AVISO"**, es decir, ¡cuidado!, luego no digas que no te hemos avisado, debes leerlo porque es muy importante: ¡y "el que avisa no es traidor"!.

A continuación aparece el título con letras mayúsculas y subrayado. Ya podemos ir "cayendo" de qué va el aviso y aparecen los dos mensajes claros del tema: "la píldora", delante ("cursos de formación", y la verdadera intención del aviso: que hay **personal excedente,** del que forma parte el que recibe "la carta".

Ya en el primer párrafo una palabra clave: **Programa** (y con mayúsculas). Nos advierte que aquí no hay improvisación que valga, todo está programado "bien pensado y preparado", (es difícil que puedas escapar: te hemos mandado ya en mano, personalmente a tu casa el "Para trazar tu propio camino", como ves lo que queremos es que te vayas, que nos dejes, ¡fuera!). Este Programa de FYCSA (¡Formación y Consulta Sociedad Anónima!) ("ahí es ná") presentado en un formato, papel, varios colores que "demuestra" que detrás hay una firma seria, prestigiosa (lo que tú te mereces). El envoltorio del "caramelo" está muy bien, pero en cuanto lo "desenvuelves y empiezas a chupar, empiezas a notar un saborcillo amargo, hasta se diría que tóxico. Y fijémonos bien a quienes se dirige: a **TODOS,** también a aquellos que **puedan tener la consideración** (¡qué considerados!) de personal **excedente** (o sea, tú mismo, aunque no hayas recibido la carta puedes írtelo pensando).

Su "objetivo", (el del Programa, no el de la Empresa, no nos equivoquemos), es el de **facilitar.** Es fácil, sencillo (no dudes tanto): se trata "solamente" de **facilitar formación** -respetable palabra-, **con vistas a** (¡atento!, para que mires hacia este lado: la calle, no hacia la empresa: "¡Piérdenos de vista, hombre/mujer!").

"Capacitación". ¡Qué cursos más ambiciosos, ¿no?!; tienen y te dan el **poder** ("si tú quieres, puedes", ¿te suena?) de obtener **OTRO EMPLEO** (no el que ya tienes, que te quede claro: **Otro).** Y por si acaso, vuelve a repetir **OTRA** (ocupación), todo su objetivo es que mires a **OTRO** sitio.

E inmediatamente, "como el que no quiere la cosa", esocndida entre el texto, con minúsculas, aparece la verdadera clave de la carta, la palabra: **fuera** (de aquí = de las Empresas del Grupo).

Y en el siguiente párrafo "brilla" de nuevo la "estrella" (que quiere "guiarte" **fuera**): el **Programa** y su **"Comendador" FYCSA** (citado anteriormente porque ya conocíamos su contenido (aunque algunos trabajadores, según lo recibieron lo "reciclaron" para basura): **amplio** número de cursos y obciones formativas ("vamos, lo que quieras", o sea, que "estás en un callejón sin salida"), orientadas (¡qué pesados, si ya nos hemos enterado a qué!: la **recolocación EN OTRO SITIO,** público privado o el "sunsuncordan"). Pero como eso está difícil, y eso lo sabemos ellos y nosotros, te indican, te señalan, te orientan, te dejan claro, que lo que **muy especialmente** te facilitan es que te **capacites** para "montarte por tu cuenta (**autónomo**) en actividades de **amplia demanda** (nuevas "facilidades") y, por si fuera poco, **"adecuado"** (a tu medida) rendimiento económico ("tú lo puedes sacar partido, la economía se rendirá a tus pies").

Las bajas. Están seguros, dan por hecho, que como consecuencia de este **Programa** se producirán bajas ("!Ah!, y recuerda además de las ventajas ya dichas se **suma** una indemnización de 9 MILLONES DE PESETAS, "con letras mayúsculas, ¿te has fijado?. Pues como lo has leído"): **por todos los conceptos,** que es tanto como "darte las gracias por los servicios prestados".

"El hada madrina" que te envía la Empresa, FYCSA, si atendemos al siguiente párrafo, es más bien "una alcahueta, una intermediaria, una Celestina". Primero te regala los oídos: **ofrecerá** ("ésta a tu disposición") **asesoramiento** (¡además de cursos, opciones formativas, capacitación, rendimiento económico,...!), pero luego, analizando las posibilidades de "éxito" te deja más bien "a tu suerte": porque **lograr** no es lo mismo que **pretender** lograr, y no es lo mismo **buscar** que encontrar. Y, además por tus propios medios ("los tuyos").

O sea: "sólo ante el peligro". También asesoramiento ("no se te olvide, siempre que te vayas") para **crear** (que palabra tan bella: la creatividad es una cualidad humana adqurida y si no nos han enseñado a cultivarla desde pequeños, ahora, a nuestros cuarenta y tantos "tacos",...). Además "crear" es sacar de la nada, que es tanto como "lanzarte sin paracaídas o a tumba abierta".

Hasta aquí te ofrecen, pero si lo que quieres es pedir **-petición de formación-** "¡pobre de tí, ya no te salva ni el paño de la caridad!", aparecen el **programa** (ahora con minúscula, ¡qué curioso!) **se estudiará** ("porque si tanto interés tienes, estas son lentejas,...").

Por último el **Programa** (vuelve la mayúscula), la "gran oportunidad", terminará a **todos los efectos** este año, y (nuevo aviso) **juntamente** ("pierdes **todo**") con **el final** ("no creas que las puertas van a estar siempre abiertas") de la **Reconversión** (grave sentencia, colocada como última palabra con mayúsculas "cual hacha sobre la cabeza": "¡te puedes quedar sin **todo**, a verlas venir!").

Esta carta viene fechada desde **Madrid**, de Arriba, y ya era 21 de **junio.** "Lo" firma la **DIRECCION** (el poder absoluto, la que tiene en sus manos si le sigues conviniendo o no).

CONCLUSION: Esta **"Carta-curso",** unida a otros "mecanismos" (llamadas individuales a personal para presional; mandar al expediente y volver a llamar cuando les parece; manteniendo a los trabajadores con la duda de que algún día se "cierre el grifo", la oferta económica con subidas graduadas estatégicamente en el tiempo; repetir que sobra gente y hacer contratos temporales y horas extraordinarias; subcontratar en la calle;...) sirve para desequilibrar psicológica y emocionalmente al trabajador/a; el fín, para ellos, justifica los medios, aunque estos vayan en contra de los derechos humanos más elementales. En la Empresa capitalista no ha entrado la Democracia. Se manipula al trabajador con métodos "modernos", que no dejan de ser sino "técnicas" para machacarlo. en este caso para que se vaya, mediante la creación de un ambiente sistemáticamente PROGRAMADO, a nivel colectivo e individualmente, de tal manera que "por las buenas o a la fuerza ahorcan", abandonen la Fábrica.

Pero que sepan que nos damos cuenta y que NOS QUEDA LA PALABRA. Nos sabemos manipulables, consiguen crear la angustia, la ansiedad yla desmoralización que persiguen. Y que sabemos sus "tretas" para damos "gato por liebre". También sabemos que lo consiguen, que logran que "traguemos gato", pero a la fuerza (¡qué remedio para muchos que se hartan de aguantar!) y lo hacemos, cómo y donde podemos, "levantando la liebre".

¡Y abramos los ojos los trabajadores, que aún nos queda mucho por ver!: Pacto de Competitividad, llamado eufemísticamente "Pacto social para el progreso"; el TOTOYISMO (trabajo mediante el cual los trabajadores se comprometen a la productividad mediante "reuniones de grupo", flexibilidad en los puestos, sugerencia de mejoras y de reducción de los tiempos: así se vende "el producto", no nos hablan de las "mejoras" de este tipo de trabajo "a la japonesa"); nos "comprarán" poniéndonos precio individual: ¡fuera sindicatos y convenios!, todos seremos "Empresa", le perteneceremos, seremos sus siervos y nos tratarán "como nos merezcamos". ("Salvo que formes -por qué no- tu propia empresa o te hagas autónomo", es decir, **"que traces tu propio camino"**).

Antonio Galán

CALZADOS
CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
Centro
termin
últimas novedades de temporada
c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Polig. Ind. TOLEDO

SERVICIO OFICIAL
AUTO-MOTOR
MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA
EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS
C/. Valcavero, 14 - Teléf.: 23 09 39 - Políg. Indus. (Toledo)

Nicolás Redondo, Carlos Solchaga, José María Cuevas y Antonio gutiérrez

El Pacto de Competitividad

La Patronal y el Gobierno frente a los trabajadores

Después de conocerse el texto de la propuesta que el Gobierno ha hecho sobre el pacto de competitividad, el grado de aceptación de los empresarios hacia ese plan dice ya mucho de su contenido.

En la redacción del proyecto gubernamental hay una notable obsesión por la congelación de los salarios, como uno de los más importantes resortes para controlar la tasa de inflacción, cargando de nuevo la factura de los grandes proyectos económicos sobre los trabajadores.

Es por ello que los empresarios no sólo ya por la política económica general, sino por este plan en particular, han mostrado hacia el gobierno un grado de comprensión, ya que el documento, en cuestión, parece redactado pensando en sus intereses.

Por su parte CC.OO. y U.G.T., han reaccionado rechazando el pretendido plan y elaborando a su vez la Iniciativa Sindical de Progreso que quiere ser la respuesta adecuada, donde crecimiento se identifica con desarrollo, competitividad con integración social y económica y donde se proponen medidas que hagan de los trabajadores españoles más eficientes, más cualificados, más seguros y a los beneficios más productivos y más útiles socialmente.

Lo que no se puede aceptar es un pacto social cuya única finalidad es legitimar la política económica que se ha venido practicando, así como aceptar congelaciones salariales, máxime teniendo en cuenta que lo único competitivo de España con respecto a Europa son precisamente los salarios de los Trabajadores.

Así las cosas, el llamado "Pacto de competitividad", iniciará un duro pulso, entre el gobierno y la Patronal de un lado y los sindicatos con los trabajadores por el otro.

La propuesta de Solchaga

- Moderar la evolución de los costes laborales unitarios desacelerando el crecimiento de los salarios nominales.
- Garantía de que la moderación del crecimiento de los salarios nominales es compatible con el aumento del poder adquisitivo de los salarios y la seguridad de que los beneficios empresariales también contribuyan, vía fortalecimiento del ahorro empresarial, a la mejora de la competitividad de nuestras empresas.
- Fijación de una cláusula universal de revisión salarial para garantizar el poder adquisitivo.
- Lograr un compromiso de inflación anual siempre inferior al que se fije para el aumento de los salarios nominales garantizando el aumento del poder de compra de los salarios en función del incremento de la productividad del sistema.
- Además de las medidas generales para reducir la inflación, el documento propone reformas estructurales especiales en sectores como el de servicios, con tasas de crecimiento de los precios muy superiores a la media.
- Propuesta para que los beneficios distribuidos por las empresas crezcan al mismo ritmo que los salarios nominales y que destinen el resto de los beneficios a la constitución de reservas para inversión. Los fondos destinados a formación y programas de investigación podrían tener un tratamiento fiscal favorable.

Alternativa sindical

- Mejora de dos puntos de poder adquisitivo para todos los trabajadores, parados, jubilados y pensionistas. Cláusula de garantía respecto a la evolución de los precios de carácter universal y establecida por ley.
- Mejor tratamiento para los salarios más bajos, con la fijación de un salario mínimo de convenio de 70.000 pesetas por 14 pagas anuales.
- Fijación por el gobierno de un objetivo de inflación razonable con consenso de los interlocutores sociales. Limitación de los precios del sector servicios, sujetos a autorización pública.
- Predominio de la imposición directa en el sistema fiscal y mejor tratamiento para las rentas del trabajo con deducción de la cuota hasta 50.000 pesetas.
- Estabilidad en el empleo mediante la supresión del contrato temporal de fomento de empleo.
- Establecimiento para la formación profesional contínua de un crédito horario anual para todos los trabajadores entre 10 y 40 horas.
- Negociaciones sectoriales para la modernización industrial y mejora de la organización productiva.
- Negociación de un acuerdo en el ámbito de la empresa pública. Potenciación de los servicios públicos, entre ellos los de empleo y la Sanidad Pública.
- Medidas de reparto de empleo con limitación de horas extraordinarias.

Oferta de los empresarios

- La competitividad se logra dejando libertad al empresario para obtener el beneficio, que es la base de la inversión y de la creación de empleo.
- Mantenimiento de un crecimiento económico estable y continuado en un marco de estabilidad de precios.
- Reducir la inflación en un máximo de dos años (1992-93) a la media del núcleo central del Sistema Monetario Europeo (la media de estos países se sitúa en una cifra inferior al 4 por ciento).
- Mantener o incrementar el poder adquisitivo de los salarios. El objetivo de inflación debe encontrarse en algún punto de la banda salarial a consensuar.
- Establecimiento de una cláusula de descuelgue de incremento salarial para empresas en situación difícil.
- Introducir una cláusula de revisión salarial que garantice el poder adquisitivo firmado en los convenios colectivos.
- Desaparición en 1993 del déficit público. Reducir las cuotas empresariales a la Seguridad Social. Adaptarlas a la media de los países industrializados (ahora, los empresarios españoles lo financian con un 67 por ciento, mientras que en la OCDE es del 24 por ciento).
- Reforma del Inem y mantenimiento de las modalidades de contratación temporal.

PELUQUERIA ESTETICA

Stylo

- Peluquería de señoras en los sistemas más avanzados
- Depilación con cera fría
- Depilación eléctrica
- Limpieza de cutis
- Manicura y pedicura
- Masajes

PREVIA PETICION DE HORA AL **TLF. 23 34 35**

C/. Retamosillo s/n Polígono Industrial

TALLER MECANICO

PACO

ESPECIALIDAD EN RENAULT

C/. Ventalama, 11 - Teléf. 23 33 54

POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO

Toledo,
20 de Junio de 1991

Sr. D. Joaquín
Sánchez Garrido

Alcalde-Presidente

Ayuntamiento de Toledo

Muy Sr. Mío:

A continuación pasamos a enumerarle las obras que, según nuestro punto de vista, entendemos que son prioritarias realizar en este barrio.

Le hacemos la advertencia que en este escrito no distinguimos de una manera clara las actuaciones que están dentro del presupuesto de inversiones de años anteriores y las que están contempladas en los presupuestos considerados ordinarios, dentro de las diferentes partidas correspondientes a cada delegación, dado que entendemos que esa distribución le corresponde al Ayuntamiento.

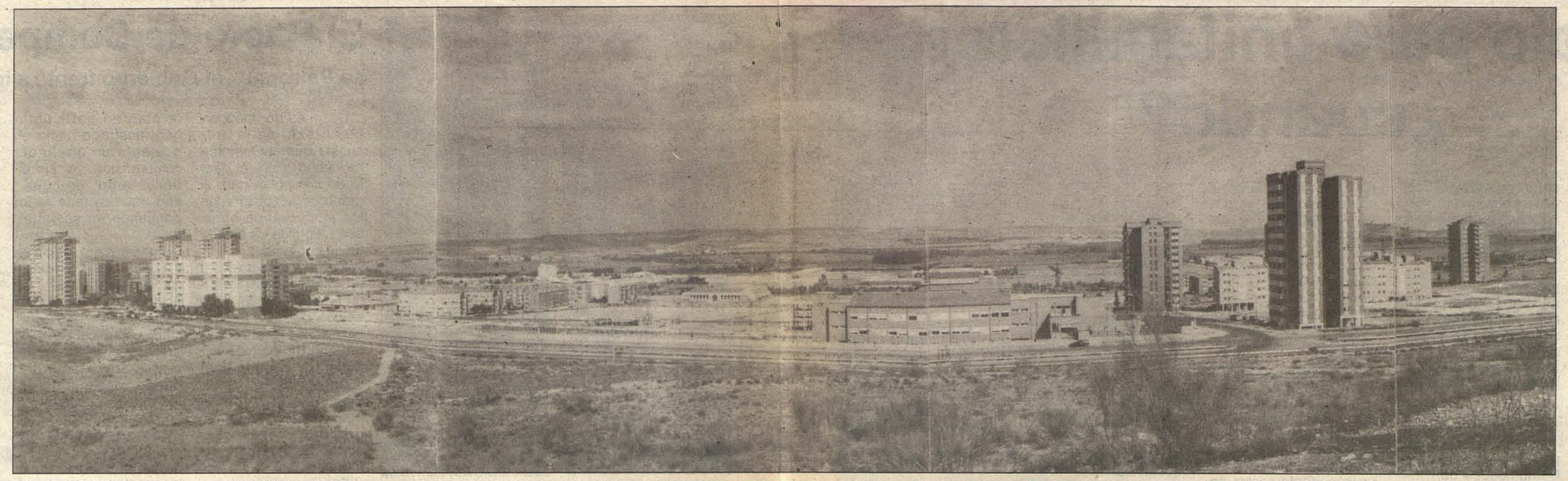

URBANISMO
FASES I y II

– Urbanizar y ajardinar la parcela 2.06 definida en el Plan General como parque y jardín.
– Protección, adecentamiento, mobiliario urbano y plantación de árboles en la zona de separación de la autovía cond la zona residencial (Av. del Tajo), que servirá como barrera protectora de ruidos y olores que puedan provenir de la zona industrial.
– Eliminación de barreras arquitectónicas.
– Instalación de fuentes de agua potable en zonas peatonales, parques y sitios adecuados.
– Limpieza y ajardinamiento de zonas terrizas colindantes con parcelas construidas y habitadas, así como con las peatonales.
– Limpieza y ajardinamiento de zonas peatonales que se están configurando como definitivas y terminadas actualmente.
– Plantación de árboles en calles que aún faltan, según el proyecto técnico redactado por D. Manuel García Peris en 1.983 y aprobado en las transferencias.
– Creación de sumideros en las calles Cascajoso, Espinarejo y Puentesecas.
– Adecentamiento y ajardinamiento de la Plaza Antonio Machado.
– Adecentamiento y ajardinamiento completo de la parcela donde está situada la casa de cultura de la Av. Alberche.
– Adecentamiento y ajardinamiento de todas las zonas terrizas y accesos peatonales.
– Mantenimiento y funcionamiento periódico del parque público de La Luz.
– Mejorar el alumbrado en general y la limpieza.
– Revisión del Convenio de Transferencias de las fases I y II con la Junta de Comunidades. Entendemos que no se ha realizado un estudio profundo a la hora de cuantificar las inversiones a realizar para su terminación adecuada.

FASE IV

Al realizarse las transferencias por sectores y siendo responsabilidd de las obras del Sector 1, el Ayuntamiento y del Sector 3 la Junta de Comunidades, le solicitamos:
– Planos y proyectos de ambos sectores.
– Revisión e información de las obras ejecutadas hasta la fecha, ya que estamos observando el gan deterioro de las mismas. Ejemplo: la peatonal del núcleo de las 826 viviendas sociales, tiene muchas baldosas rotas y levantadas.
– Ejecución de todas las zonas ajardinadas, plazas, parques, peatonales, etc., que se contemplan en el Sector 1 y que reflejamos en el informe enviado por esta Asociación de Vecinos, en diciembre de 1988, a ese Ayuntamiento.
– Revisión del propio Convenio, ya que según los costes que lleva el proyecto de la peatonal (826 viviendas sociales) de 84 millones y siendo la totalidad del Convenio del Sector 1 de 134 millones, nos parece que las obras y equipamientos que faltan no van a poder ser desarrolladas con la diferencia económica resultante de 50 millones.

ZONA
INDUSTRIAL

– Mejorar el alumbrado público.
– Limpieza integral.
– Contenedores.
– Plantación de árboles en la zona de contacto con la autovía para la eliminación de ruidos y olores.
– Realizar el baldosado de las aceras.

GENERAL

– Limpieza integral del barrio.
– Eliminación de vertederos en todo el barrio. Siendo conveniente acompañarlo en un plan de alternativas, informativo y de señalización.
– Centro Cívico, abierto de día y de noche, con la Policía Local.

LIMPIEZA

– Mejora del servicio de desratización.
– Mejora de la limpieza en los colegios públicos.
– Aumento del número de operarios de limpieza, para que se cubra todo el barrio y la zona industrial, apoyando esta limpieza con los medios mecánicos que sean necesarios.
– Aumento del número de contenedores en determinados puntos, cuya detección es fácil comprobar.

CULTURA

– Centro Cultural Polivalente amplio y funcional.
– Insonorizar una sala para aula de música en la casa de cultura de la Av. Alberche.
– Cerramiento de la última planta y terminar de techar las dos aulas de la planta baja del Centro Cívico.

DEPORTES

– Alumbrado de las pistas deportivas de los colegios que aún están sin él.
– Nueva piscina municipal en la IV Fase.
– Adecentar y arreglar el campo de fútbol e instalar gradas.
– Ajardinado de la piscina actual, plantación de árboles y eliminación de la rampa de acceso a la misma, así como realizar el adecentamiento y ordenación de todo su interior.
– Estudiar la posibilidad de la construcción de una piscina cubierta.

TRAFICO
Y TRANSPORTE

– Mejora del servicio de autobuses (Bono juvenil, billete combinado, más frecuencias los fines de semana y prolongar en general el horario).
– Creación de una línea exclusiva para la zona industrial.
– Señalización, creación de rotondas y tener en cuenta las propuestas que hizo esta Asociación para la mejora del tráfico y que envió a ese Ayuntamiento en febrero de 1.988.

SANIDAD

– Creación de un Gabinete Municipal de Medio Ambiente y Salud Laboral.
– Control y eliminación de los vertidos incontrolados.
– Eliminación de los pararrayos radiactivos que hay en el barrio, tanto en centros públicos como en comunidades de vecinos.

BIENESTAR
SOCIAL

– Cesión de locales de la comunidad de las 32 viviendas sociales, que se van a entregar en breve plazo por la Junta de Comunidades para el desarrollo del Programa de Integración Social, creado por la Federación Local de Asociaciones de Vecinos para desarrollar en este barrio y que fue aprobado por la Consejería de Bienestar Social.

VARIOS

– Creación de un comedor municipal.
– Creación de una escuela infantil municipal.
– Creación de un camping municipal en la zona de contacto entre Santa Bárbara y el Polígono.
– Policía de barrio.
– Pasos elevados para peatones en la autovía.

PARTICIPACION
VECINAL

– Creación de la Junta de Barrio con Entidad Jurídica propia, siendo la elección de su presidente por sufragio universal.

PLAN GENERAL
MUNICIPAL DE
ORDENACION
URBANA

– Revisión del mismo y creación de suelo para actividades deportivas al aire libre (atletismo, fútbol, etcétera).
– Apoyo a las cooperativas de viviendas sin ánimo de lucro, gestionando suelo para distintas tipologías.

Esperamos que la voluntad política de esa Corporación en general, y del gobierno municipal en particular, y la posibilidad de realizar una gestión compartida en muchos de los servicios que aquí hemos planteado, hagan posible lo expuesto.

Sin otro particular, deseándole un buen trabajo, y quedando a la espera de mantener las reuniones que sean precisas para la elaboración y resolución de todos estos temas, reciba un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva y en el mio propio.

El presidente
Fdo.: Jesús Fernández

MUEBLES de OFICINA
SISTEMAS DIAZ
MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

TOLDOS MORENO
TODO TIPO DE MODELOS Y SISTEMAS
C/. Tiétar, 18 - Políg. Industrial - TOLEDO - Teléf.: 23 03 59

BRICOLAGE MARVI
MOLDURAS - ARMARIOS EMPOTRADOS
TABLEROS A MEDIDA
CUBRERRARIADORES - COCINAS, ETC.
Mariano González Pérez
C/. Arroyo Gadea, 24
Teléfono 23 27 40
Polígono Industrial
45007 TOLEDO

Aluminios Polígono
– CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
– CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
– MAMPARAS DE BAÑO
– PUERTAS Y VENTANAS
VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTO
Parcela 57 (Junto a Danone)
Teléf. 23 15 70
Polígono Industrial (Toledo)

VILLANUEVA
FOTO - ESTUDIO
REPORTAJE EN GENERAL
• Laboratorio Propio de Revelado.
• Entrega de Fotos en pocas horas
• Material Fotográfico
C/. Retamosillo
Teléf. 23 13 09

TALLERES FA-PRE
¡AHORA EN EL POLIGONO!
MUY CERCA
C/. Arroyo Cantaelgallo (Naves nido)
Carretera Toledo-Ocaña - Tfno.: 23 27 64
* Matricería
* Fabricación y venta de remolques deportivos
* Montaje de enganches
* Carpintería de aluminio

Suelo para unifamiliares ¿cuándo?

LA NECESIDAD DE VIVIENDA Y LA POLITICA DE SUELO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

En junio del pasado año POLITICA TERRITORIAL, de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA sacó a concurso 9 parcelas (más de 900 viviendas en altura), ello después de años sin concursos suelo en el polígono.

Aún sin cubrir estas promociones y sabiendo que se necesita suelo para unifamiliar, nuevamente saca a concurso suelo para construir en altura ¡enrome contradicción! sobre las necesidades reales.

Una vez más el cacareado "diálogo" o la forma de gobierno **en consenso con la sociedad predicado por el Sr. Bono** son pura palabrería. La forma en que las parcelas salen a concurso, no son las mejores para los intereses de los vecinos del polígono, unas distantes a otras, sin tener en cuenta que lo nuevo esté unido a lo ya construido.

Se han hecho las nuevas calles e iluminación, por encima de Avd. Boladiez e izquierda según se sube de Avd. Guadarrama; zona que contempla suelo para unifamiliar y como no se da tal fin por unas u otras causas las instalaciones se están deteriorando.

Las elecciones y los discursos siguen teniendo un mensaje, la realidad es otra.

Reproducimos carta enviada a diversos organismos oficiales.

Enviada a:
Sr. Presidente de Castilla-La Mancha
Sr. Consejero de Política Territorial
Sr. Director General de Urbanismo y Vivienda

Muy Sr. mío:

En relación con el concurso de suelo convocado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con fecha 12 de junio, para las parcelas números: 6, 37, 39 y 40 de la IV Fase del Polígono Residencial Santa María de Benquerencia, la Asociación de Vecinos EL TAJO manifiesta lo siguiente:

1.º) Que la Asociación de Vecinos tiene entre sus tareas, colaborar a la consecución de viviendas por parte de los ciudadanos de este barrio y de sus asociados, por ello, presta su apoyo y asesoramiento a todo tipo de iniciativas promotoras que estén encaminadas a conseguir una vivienda digna y sin ánimo de lucro, es decir, especialmente a las cooperativas de viviendas, teniendo su propio proyecto cooperativo que en este momento se cifra en 300 asociados.

2.º) que la cooperativa Roca Tarpeya, dependiente de esta Asociación de Vecinos, responde al proyecto cooperativo que nos hemos marcado, por cuanto el objetivo de ésta es poner a disposición de sus asociados una mayor variedad tipológica, sin que por ser sus asociados de escasa capacidad adquisitiva se vean abocados a acceder a una única tipología de vivienda, como es la colectiva.

3.º) Que la Asociación de Vecinos tiene métodos profesionalizados y depurados, capaces de producir en régimen cooperativo, viviendas unifamiliares para un importante sector de la población y no solo para los de mayor capacidad adquisitiva. Resumiendo, su objetivo es poner la vivienda unifamiliar, que representa una importante mejora en la calidad de vida, al alcance de las economías mas modestas, tal y como lo ha demostrado en anteriores ocasiones.

4.º) Que a pesar de haber dado estas explicaciones a la administración responsable e incluso haber recibido buenas palabras de la misma, con la pretendida voluntad por parte de aquella de dar cauce a esta iniciativa, la administración en el presente concurso demuestra no haber entendido nada del planteamiento anterior, a saber:

a) El pliego de condiciones del concurso de suelo no favorece la construcción de viviendas unifamiliares económicas, pues la repercusión por vivienda asciende a la abusiva cantidad de 2.500.000 pesetas por cada vivienda, situando este parámetro el valor de producción de la vivienda en 13.000.000 pesetas, para lo que es necesario una repercusión de suelo en torno a 1.000.000 pesetas.

Valdecava, una experiencia cooperativa de nuestro barrio.

b) Por otra parte, contradictoriamente, situa el valor de transmisión en 1,5 veces el módulo ponderado de V.P.O. vigente, lo que daría como valor máximo de transmisión la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

¿Quien cree que es posible, con 2.500.000 de pesetas de repercusión de suelo, que una vivienda unifamiliar pueda producirse a este precio?

La consecuencia de este pliego de condiciones es que la fuerza, a cooperativas y/o a particulares que pretendan hacer viviendas unifamiliares, a falsear sus contabilidades o a fenómenos de manipulación económica aún más indeseables.

Por todo ello, mostramos como Asociación de Vecinos, nuestra más enérgica protesta y pedimos a la administración que reflexione sobre la política de suelo que realiza, la consideración de la vivienda unifamiliar como lujo, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en relación con la tipología de vivienda, la conveniencia de posibilitar en el Polígono estas tipologías sin agravarlas y la adecuación de densidades que ello conlleva.

Esperando den publicación a estas reivindicaciones, que creemos justas, reciban un cordial saludo.

Toledo 20 de junio de 1.991

El presidente

EL TV Y EL VIDEO DE **SEVE** EL QUE MEJOR SE VE

ELECTRO·SEVE
Distribuidor red: elite
PRIMERAS MARCAS
RADIOLA MIELE
SONY IGNIS
ITT FESTOR
ARTICULOS DE REGALO
Reparaciones TV. Teléf. 23 09 86
Avda. Boladiez, 98 (Edif. Nuevo Horizonte)
Polígono Industrial TOLEDO

VIDEOS
HIFI
LAMPARAS
TODO EN ELECTRODOMESTICOS

AUTOS DELTA c.b.
Avda. Boladiez
Edificio
Nuevo Horizonte
Teléf. 23 34 95

EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS USADOS

La guía de nuestro campamento

Nuestra metodología y organización practicada por niños y moniotres está basada en los siguientes valores:

Responsabilidad en el trabajo, amabilidad, respeto, generosidad, solidaridad, optimismo, confianza en los demás, comunicación y diálogo, humildad para aprender de los demás, sentido de igualdad y justicia, sentido ecologista de la vida. Valores, que en gran medida, contrastan con la voragina de nuestra sociedad y que a través de los medios de comunicación tratan de inculcar: insolidaridad, competitividad, el brutal individualismo, el triunfo a costa y sobre lo que sea. La incomunicación de las personas, o la búsqueda de "nuevas emociones" causadas por el vacío y la frustración a que esto lleva, destruye a muchas personas, desarrolla una sociedad tal cual la tenemos y con todas sus consecuencias.

Campamento de verano X aniversario

Las Asociaciones de Vecindos de Toledo celebramos ininterrumpidamente el Campamento de Verano desde hace 10 años.

Este año será en los Palancares, Cuenca, con 300 plazas como en los últimos años, además, iniciamos un intercambio por el que 45 niños y 5 monitores checoslovacos compartirán nuestro campamento y otras tantas plazas serán compartidas por niños españoles en el campamento de Ruzemá junto a la ciudad de Pisek a unos 120 km. de Praga.

El número de plazas en total, campamento más intercambio unas 350, hace que el presupuesto sea elevado y para evitar que la cuota se convierta en un impedimento al acceso del campamento por algunos niños hemos solicitado ayuda de diferentes entidades públicas y privadas. El Ayuntamiento subvenciona con la cantidad de 2.200.000 pts., la Junta de Comunidades en exenciones, con unas 400.000, Caja Toledo con 325 camisetas, así como la Concejalía de Cultura con otras 45, la publicidad ha sido aportada por Recauchutados Espinosa...

Proceso de organización

Comienza prácticamente en la terminación del anterior campamento, analizando la experiencia de este, y sacando conclusiones para tratar de mejorar, se corrigen errores y se modifican los aspectos que se crean necesarios. Sería una organización conformista y muerta si no actuase así.

A primeros de año se solicita el lugar, se comienza el calendario, se reconocen las zonas, se trabaja en la integración de nuevos monitores, periódicamente se celebran reuniones.

Es un largo período que deja a punto el comienzo del Campamento tomado como la partida hacia esto.

Solicitud de subvenciones, materiales, entrevistas, contrataciones de transporte, periodo de inscripción, presupuestos, organización de los talleres, revisión de materiales, todo al servicio de una organización de 300 personas que convivirán durante 15 días, las 24 horas, sabiendo que estas personas son niños-as y hay que tener en cuenta que su edad, sus características, su sensibilidad y necesidades, toda una organización que da forma a múltiples actividades con un fondo expuesto anteriormente, que es LA GUIA DE NUESTRO CAMPAMENTO.

Todo esto sumado a la relación próxima del monitor-familia. Al no romper el niño totalmente su entorno, hace que cada año las familias confíen sus hijos al CAMPAMENTO DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS. Aunque alguna vez, que sin el menor rigor y respeto para aquellos que trabajan por mejorar nuestro barrio, desinteresadamente, quieran desprestigiar lo que no tiene duda, con ellas también contamos.

TOLDERITO

TOLDOS Y TAPICERIA

"PEDRAZA"

FABRICACION PROPIA

C/. Honda, 40
Teléfs. 22 02 95 - 23 29 34

DIPLO'S

IMPORTANTE: Si usted ya tiene una ENCICLOPEDIA, no importa, venga a vernos, le presentaremos la fórmula para que Vd. pueda cambiarla por nuestra doble ENCICLOPEDIA en condiciones irrechazables. No deje de conocerlas

¡AHORA ENCUADERNACION EN 5 MINUTOS!

LIBRERIA
PAPELERIA
MATERIAL ESCOLAR

DONDE PODRA ENCONTRAR TODO CUANTO SUS HIJOS QUIERAN Y ADEMAS TODAS LAS NOVEDADES EN LIBROS COMO EL PREMIO PLANETA O EL FINALISTA.

DIPLO'S TU TIENDA PARA NO DAR VUELTAS - AVDA. GUADARRAMA, 8

La juventud, esa pera no podrida

Sin ánimos de adentrarme en el laberinto psicológico de una temática de ordenamiento universal, con mayor o menor razón, pero sí midiendo conceptualmente la responsabilidad de mis observaciones humanas con respecto a la juventud de nuestros días, señalo, más crítica que valientemente, la falta de atención que prestamos a los valores que ante nosotros se están desarrollando, digamos, con movimientos "entorpecidos", en el camino hacia el futuro inmediato.

Esto es: ¡Entorpecimiento! Absurdos ególatras nosotros, los mayores, entorpecemos a la juventud, a esos muchachos semi a punto de ser unos hombres, quizá más hechos y derechos que nosotros lo fuimos en ese pasado a vuelta de esquina, y tanto más o igual que lo somos en este presente de nuevo enfoque socio-político por el que pasamos sin pena ni gloria.

Sí. Ahora que pasamos, ahora que la libertad -sagrada esencia inalcanzable hasta el momento como concesión real- entreabre sus puertas a todos, e intentamos adentrarnos ya con nuestras motivaciones por el justo sendero que la configura, lo hacemos cegados un tanto, al intentar ser nosotros solos sobrecargados con nuestro YO personal, olvidando un poco -bastante- que, tras el avanzar lentamente, siempre adelante, nuestros hijos nos siguen como empujados por las incomprensiones que les otorgamos presumiendo de "Mayores que todo lo sabemos y todo lo tenemos previsto".

"Juventud, divino tesoro"... No debemos sentirnos como lo estuvo el gran maestro nicaragüense Rubén Darío (patriarca del Modernismo y poeta culto)... Porque nos sentimos, quizá inconscientemente, identificados con su frustración de paso de vida perecedero, el "Ya te vas para no volver / cuando quiero llorar no lloro / y a veces lloro sin querer" justifica el hecho natural de que si fuimos tesoro primero (tesoro de juventud y primera etapa de vida), en nuestra segunda etapa, la actual -¡con sentido propio en este presente!-, no justifica, sin embargo, el que nos guardemos la gran oportunidad de la juventud a realizarse plenamente en nuestro macuto de caminantes ociosos. ¡Y luego a llorar lo inevitable si el falso orgullo que mantenemos firmemente nos lo permite!... "Cuando quiero llorar no lloro y a veces lloro sin querer".

La juventud universal, especialmente la nuestra, la de esta tierra de pequeños perfiles democráticos (montaña a mano de numerosos deseos y justas aspiraciones hispanas) necesita insertarse definitivamente en el bloque social potenciador (integración total) no solamente como ente pasivo y como elemento de vida más o menos independiente en su movimiento de traslación junto a nosotros, sino ser receptora de una dinámica de apoyo y concesión en la oportunidad que espera y nos está pidiendo a gritos:

La de ser y estar en la Sociedad en promoción directa (no proporción sin más) hacia su propio desarrollo socio-político-cultural.

No los abandonemos. Abramos nuestros oídos a sus peticiones (tan justas como todas las nuestras) y cerremos, de una vez para siempre, tímpanos a la "propaganda de podredumbre" de algunas revistas especializadas o de ciertos sectores generalizados de los "medios de comunicación ultra-especializados" en atropellarlo todo, inmoral y egoistamente, en aras de un lucro material sin mesura que reconforta a quienes proyectan el no continuismo de sano juicio mental, y que no recata mentís al propagar que la juventud se está dando a la droga y al libertinaje en proporciones alarmantes... ¡No! señores mayores; los jóvenes no están drogados. No caminan hacia la corrupción. Simplemente se aburren con sólo ver la cara de hastío que ponemos cuando ellos nos piden algo... ¡algo que les pertenece más que a todos nosotros: EL FUTURO!

Jesús Mateo Hernández

Día de la Juventud

"Asumiendo Responsabilidades"

Por primera vez en la historia de nuestras fiestas, los jóvenes hemos tenido un protagonismo real y directo con la organización de las actividades de un Día, dedicado a la Juventud.

La idea, que partió de la vocalía de la Juventud de la AA.VV. "El Tajo", A. Juvenil Vértice y A. Cultural "Onda Polígono" y a las que enseguida se sumaron YMCA, AJEPA y Unión Rock, nació con dos objetivos muy claros:

– Que los jóvenes vayamos adquiriendo nuestras propias responsabilidades; tenemos que empezar a huir del conformismo reinante cuando todo nos lo dan hecho.

– Potenciar el asociacionismo juvenil, al parecer hoy en día única alternativa al "levantamiento de vidrios", deporte muy de moda en los bares de la ciudd.

El primer objetivo con seguridad se ha cumplido; el segundo, el tiempo y vosotros lo diréis.

Las actividades, no muy numerosas en esta primera experiencia, pero que responden a la demanda juvenil, alcanzaron altas cotas de participación, especialmente con los asistentes al concierto de los grupos "La Noche", "Groelandia", "Ave de Paso" y "Rockcinante".

Sirvan estas líneas para dar un fuerte tirón de orejas al Ayuntamiento, concretamente la Concejalía de Juventud con su Concejal al frente, el cual, después de aprobar una subvención para la celebración de este Día (con mayúsculas) no quiere pagarla, y para mostrar nuestro más sincero agradecimiento al concejal (para más recochineo de la "oposición") que hizo posible que la subvención se cobrara: JULIO HERRERA

Ahora, enfocando nuestro trabajo a la creación y consolidación del Consejo Local de la Juventud (que como nos descuidemos se va a jubilar antes de nacer), comenzaremos, con un año por delante, a planificar el II Día de la Juventud, en el que, seguramente con el apoyo de más entidades juveniles, se organizará un mayor número de actividades con más medios económicos.

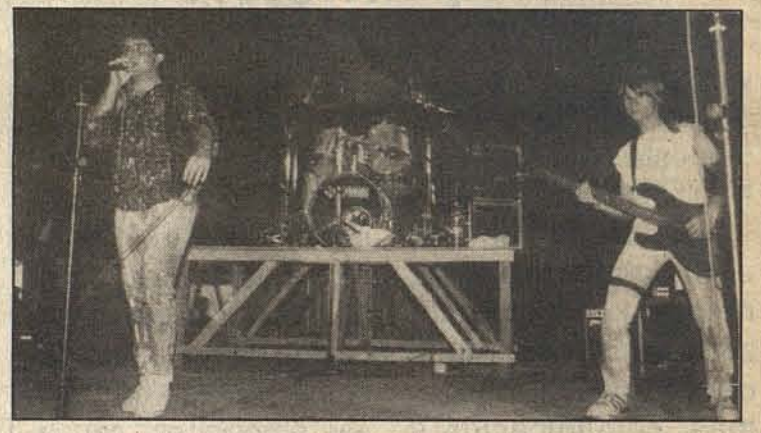

Para finalizar, agradecer a todos los establecimientos y casas patrocinadoras su desinteresada colaboración.

Francisco Peces
Vocal de Juventud de la AA.VV. "El Tajo"

Las entidades Juveniles organizadoras del Día de la Juventud, han decidido declarar desierto el I Concurso de Poesía al no presentarse más que dos trabajos y no poder valorar la calidad de los mismos comparándolos con otros.
El Concurso será convocado nuevamente después del verano con las mismas bases.

CORTE VESTIDOS de FIRMA
GENEROS DE PUNTO
CHE-MI
COMERCIAL "LOS DUPLEX" - Guadarrama, 63

OFICINA TECNICA
GARCRES
PROYECTOS INDUSTRIALES CERTIFICACIONES INFORMES PERICIALES
INFORMES TECNICOS SUBVENCIONES AMPLIACIONES MODIFICACIONES, ETC.
Juan García Crespo
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
C/. Río Miño, 14 - Teléf. (925) 23 08 41
45007 TOLEDO
CONSULTE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Flores y Plantas
"LOLY"
CERAMICA
Y
FLOR ARTIFICIAL
C/. Alberche, 21
Teléf. 23 31 85
Polígono Industrial
TOLEDO

Algunas consideraciones sobre las palabras escritas con »ps»

Antes de comenzar, quisiera indicarlo necesario que es el uso del diccionario de la Real Academia de la Lengua para todo el mundo (periodistas, escritores de novela, cuento, poesía, ensayo, etc.; estudiantes, investigadores, personas más o menos habituadas a escribir cartas, documentos, misivas, y, otra vez, etc.). Dije para todo el mundo... Para el común de las gentes, que para eso cada individualidad forma parte del entramado social en el que vive y obligado está a llenarse de experiencia a través de los libros, y no esperar a que nos abran los ojos los Medios de Comunicación, en particular los audiovisuales, que se arrogan el privilegio de pensar por nosotros... Esta herramienta que es el diccionario, lo es con doble motivo cubriendo la necesidad de cualquier usuario: por imprescindible y culta. ¡Cuán noble doble filo presentan sus páginas hermosas! No debe avergonzarnos usar este libro con la frecuencia que haya menesxter hacerlo y vayamos a esconderlo como así propio hacemos con nuestras colgantes o incrustadas vergüenzas sexuales: bajo calzas menguadas, o en el ignominioso cajón del olvido.

Expuesto al prefacio así, rogando disculpen este atrevimiento mío de la puntualización, que no es otro que intentar ponerle punto a las íes donde exactamente corresponde, paso, sin más, al asunto titular del presente artículo de opinión:

"Seudónimo" se escribe como suena. No es el caso de "pseudo", que indica, taxativamente, falso, engañoso; y lo anterior: nombre supuesto.

"Psicología" se escribe, indistintamente, con "ps" y "s". Pero he aquí, que la Real Academia no explica la confusión que este concepto filosófico puede originar. Vamos por partes: "Psique" (todos los manuales de Psicología confirman la regla) significa "alma", "espíritu", "intelecto", "Logía": palabra, expresión, tratado; tomando como referencia Logos, como es natural, ya que "logía" lo explicita como suma de ambas palabras: "alma/expresión", siempre traduciéndolas desde el lenguaje profundamente culto de la Grecia clásica... Bien. Por otro lado tenemos que "sico" -volvemos al Griego- se traduce por "higo" ("figo" en Italiano) y como dije anteriormente de Logos (explicitado), "logía": tratado. Por deducción lógica vemos lo siguiente: "sico", por supuesto sin (p) = higo; "logía/logos" = tratado-. "Sicología" (uniendo términos y restada la "p") = "higo tratado" o "tratado del higo". No así: "psicología" (ps) = "alma tratada" o "expresión referencial del alma" (tratado del alma). ¿Vamos observando la lógica de todo esto?

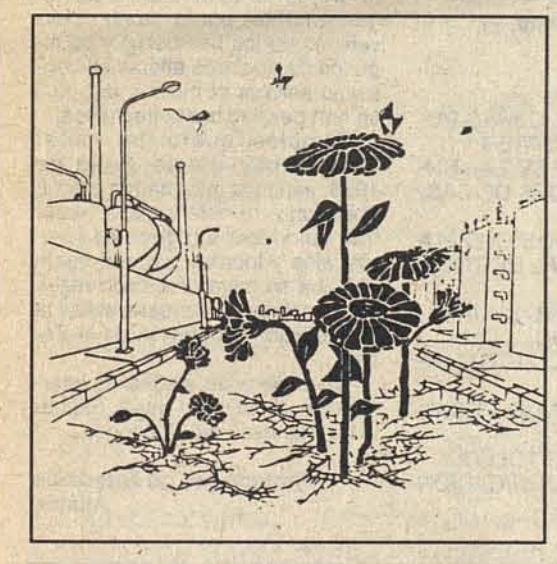

En el dominical de EL DIA DE TOLEDO (2-6-1991), una periodista, hablando en su artículo "El poder no tiene sexo" de Danielle Mitterrand comparativamente con Edith Cresson, decía textualmente: - "esta mujer cuya fortaleza física y sicológica (¡ojo al sin "p"!) se ve iluminada por una eterna sonrisa"... Vemos el craso error de escribir la dichosa palabra "psicología" -en este caso "psicológica"- sin la también dichosa (p). La buena mujer, estupenda escritora en el uso de sus facultades psíquicas (no sé si tanto o nada en su aspecto físico: de lo que no se conoce se ignora gusto) cometía esta arbitrariedad de bulto. ¿Culpables? Supongo que los sesudos, vetustos y acrisolados señorones acomodaticios de la Real Academia de la Lengua. ¡Oh delicadas posaderas amantes de la vida augusta y metálicos reales contantes y sonantes! Y encima dicen que ocupan el correspondiente y magno ministerio, que ejercen desde el cómodo sillón, para darle esplendor a la Lengua. ¡Apaga y vámonos!... Y los Medios de Comunicación audiovisuales de siempre sigan pensando por nosotros.

J. Maher. Currante

EXPRESO COMO PUEDO LO QUE ES

(A modo de prefacio)

Poema recomendado a personas a quienes gusta la palabra escrita y el diálogo abierto. Es decir: lectura y conversación.

Mente serena.
Luz en los ojos meditando.
Interior mirada a lo recóndito del ser.
Ya vendrá la palabra, después, abriéndose camino,
expresando -supongo-
algún sentimiento antes no dicho,
abriendo alguna hermética puerta
de goznes ahincados.
Pensar cuesta lo suyo, lo sabemos;
concentración, esfuerzo, voluntad;
y, cómo no, resolución a la suprema hora
de explicar lo concebido:
concreción formal
de la idea madurando en el modo de ser
del autor -porque estilo propio
que ingenia,
no versa caminos contrarios a la pura verdad
llamada realidad-...
Creación.
Esto es, no otra cosa,
lo que el poeta concursa de sí mismo.
Su herramienta, la pluma.
Su razón eres tú,
que atentamente lees el contenido vibrante
de cálices parlantes
reconfortándole sed a lo ignoto...
Manantío brotando
hacia ti, que eres alma,
y gustas del agridulce sabor
del saber, es lo que digo... ¿verdad?
Atiende mi sentir,
entiende este deseo,
comulga de este pan de mi carne y sacia tus sentidos
bebiéndote la sangre que salta a borbotones,
cual ríos soleados, de este agreste, aunque humilde,
escrito pensamiento.
El poema ante ti, oh amable lector/lectura.
Ya puliremos lo que venga al caso
(siempre hay alguna forma chiquita, puñeterilla ella
-acento, sílaba o censura, tal vez palabra-,
que escapa por algún resquicio
al esmero del autor ensimismado,
centrado en la obra que verá o no la luz,
y merece, asumido el contexto,
participar del esplendor general
con el mismo cariño y los mismos derechos
que las otras mayores,
pues todas son paridas por el mismo útero mental
que las concibe).

Expreso como puedo lo que sé,
es decir, lo que siento.
Si algo no entiendes (contradictorio sentido aparente,
una coma fuera de lugar, etc.),
no retrocedas, ven conmigo
a recorrer la gaya ciencia
del lago extenso de mi sinceridad.
Gracias, amigo.
Al regreso, te explicaré la metáfora.
Saldremos de la duda.

JESUS MATEO HERNANDEZ

ups cualladó
TRANSPORTE URGENTE
24 Horas
SERVICIO NACIONAL
SERVICIO URGENTE DE PAQUETERIA
Y DOCUMENTOS A TODO EL MUNDO
Torviscal, s/n. Esquina Montiña - Pol. Ind. Toledo - 45007 TOLEDO
Teléfono: (925) 23 27 70 - Fax: (925) 23 26 74

CALZADOS TENORIO
Av. Guadarrama "Los Duplex" Polg. Indust. Tel. 23 06 49
UNA AMPLIA GAMA DE CALZADO
VEA NUESTROS DEPORTIVOS
VISITENOS ENCONTRARA LO QUE DESEA

Club Atletismo Toledo y la Escuela de Atletismo Polígono en lucha contra la degradación de la zona. Una por otra la casa sin barrer

Sr. D. José Bono Martínez

Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
TOLEDO

Asunto: ***DETERIORO ECOLOGICO EN ZONA DE CONTACTO***

Muy señor nuestro:

Los firmantes de este escrito, atletas en activo, monitores y simpatizantes de la Escuela de Atletismo del Polígono, nos dirigimos a Vd. una vez más (el anterior fue enviado en el verano del año 1988), para indicarle nuestra preocupación por el deterioro ecológico en la Zona de Contacto, comprendida entre el barrio de Santa Bárbara y el Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia de Toledo.

Muy pronto se van a cumplir los tres años que enviamos nuestro escrito y hasta la fecha no se ha hecho absolutamente nada por evitar la degradación progresiva del lugar. A pesar de su atenta respuesta, en la que nos indicaba su interés por la misma y que mandaba copia a la Consejería correspondiente, nadie, absolutamente nadie desde entonces ha mostrado inquietud por esta Zona y todo quedó en buenas intenciones de carta y de pasar la "bola".

Por si no lo recuerda o han perdido nuestro escrito anterior a continuación se lo volvemos a "refrescar".

– Los caminos corta-fuegos, están, "como es lógico", gran parte de ellos totalmente intransitables, y el acceso a los mismos ahora, en caso de incendio, serían de dudosa efectividad. A esto hay que añadir que las personas que explotan el lugar, utilizan estos caminos para hacer grandes hogueras de las podas de las olivas o pasan el arado con la única intención de destruirlos.

– Los árboles que se sembraron en su día están casi todos secos por falta de mantenimiento y los pinos tienen todos la "procesionaria".

– Los cazadores furtivos campean a su libre antojo en esta Zona, donde unos carteles, que los han hecho desaparecer, indicaban "ZONA DE SEGURIDAD - PROHIBIDO CAZAR".

– En el vertedero de escombros, no solamente se tiran éstos, hemos podido observar que también se depositan toda serie de productos contaminantes, y algunos de los cuales les prenden fuego, con efectos muy negativos para la vegetación del entorno.

Ante esta serie de irregularidades ecológicas y como máximo mandatario de nuestra Región y de sus correspondientes Consejerías, le rogamos que no les vuelva a pasar la "bola" y afronte Vd. mismo la realidad que nos rodea.

Nos gustaría ver la Zona totalmente protegida. Al practicar el deporte que más nos satisface, como es el atletismo y por ser este el lugar de nuestros entrenamientos diarios habituales, el cual conocemos muy bien, nos ofrecemos para darle algunas ideas y soluciones, puesto que por lo que hemos podido comprobar en estos casi tres años, sus "ministros" han sido incapaces de desarrollar un plan para salvar este lugar.

Es lamentable que un espacio tan inmenso en vegetación y expansión se vayan deteriorando cada día más, si no se ponen los medios ahora para evitar su degradación progresiva. ¿Qué les vamos a dejar a nuestros hijos para el futuro? Y pensar que cuando se creó este lugar se decía que este sería el pulmón de la ciudad de Toledo.

Firmado por un listado de Atletas

Sr. D. Aurelio Gómez Castro

Club Atletismo Toledo
Apartado de Correos 354
450080 TOLEDO

Estimados señores:

He recibido la carta que han tenido a bien remitirme en relación con la situación en que se encuentran los terrenos comprendidos entre el Barrio de Santa Bárbara y el Polígono de Santa María de Benquerencia, lugares en que ustedes y otros ciudadanos suelen realizar sus prácticas deportivas.

Una vez conocida su carta se desplazaron hasta los mismos técnicos de la Consejería de Agricultura para comprobar in situ las circunstancias que nos comentaban en su escrito y contemplar las posibilidades de actuación.

Quiero informarles que los mencionados terrenos pertenecen a la S.E.P.E.S. (Sociedad Española de Promoción y Equipamiento del Suelo) y, por tanto, al no ser propiedad de la Junta de Comunidades no es posible actuación alguna de mantenimiento y conservación sin la autorización debida de la propiedad.

Por ello, con esta misma fecha, doy traslado del asunto que plantean al Presidente de la S.E.P.E.S. para su atención y consideración oportunas en aras de una solución viable.

Nuestra voluntad es cooperar, en el marco de nuestras competencias, a la resolución de cuantos problemas preoucpen a los ciudadanos y afecten a su bienestar.

Si, como afirman en su carta, tienen ustedes algún planteamiento que desean hacernos llegar, no duden en comunicárnoslo para, entre todos, contribuir a la mejora de unos lugares que es necesario cuidar y conservar.

Atentamente,

Fdo.: José Bono Martínez

Al excmo. Ayuntamiento de Toledo, a la Junta de Comunidades, a la Diputación Provincial, y a la opinión pública en genral:

Nuestra Escuela de Atletismo del Polígono, homenajeada con motivo de esta XI Carrera Pedestre Popular Toledo-Polígono, en este día memorable para todos nosotros que practicamos con ilusión el deporte del atletismo, deseamos MANIFESTAR la grave preocupación, que sentimos ante el estado de deterioro ambiental, que están sufriendo los terrenos de la zona de contacto Toledo-Polígono.

Nosotros, jóvenes deportistas, que disfrutamos con alegría de estos parajes, cuando todas las tardes gozamos del bien que nos proporciona la actividad deportiva, venimos observando hechos que producen tristeza y desazón en nuestro ánimo juvenil:

– Los pinares están totalmente abandonados, sufriendo como es lógico un serio quebranto.

– Los caminos corta-fuegos están desapareciendo comidos por la vegetación; habiéndose arreglado uno sólo, no sabemos por qué oscuros intereses.

– Las señales de prohibido cazar han desaparecido, con lo que la zona ha quedado abandonada y a merced de los que no les importa nada la ecología.

– Algunos vecinos, sin consideración, llenan de vertidos y basuras todo el entorno, creando focos de infección y destrozando su belleza.

Por todo esto, no tenemos más remedi que levantar nuestro grito de protesta, porque además de deteriorarse un paisaje tan bonito, y que tenía que ser defendido por todos los vecinos, nos están estropeando nuestro lugar de entrenamiento, dificultando nuestro derecho constitucional a practicar el deporte en un medio ambiente sano y bello.

– Instamos al Ayuntamiento y a la Junta de Comunidades que se pongan, de una vez para siempre, de acuerdo sobre quién tiene la responsabilidad de cuidar y proteger esta zona.

– A nuestros responsables políticos municipales, provinciales y regionales (Ayuntamiento, Diputación y Junta) para que eviten un mayor deterioro ecológico, del que ya se ha producido, colocando de nuevo carteles que prohiban la caza, limpiando los corta-fuegos y fumigando los pinares a su debido tiempo, en el mes de octubre.

– A todos los vecinos del Polígono, para que piensen que es el lugar que utilizan sus hijos para realizar un ejercicio físico, que tanto bien nos produce, y se abstengan de crear basureros que deterioran el entorno ambiental.

– Y a todos MANIFESTAMOS, que todavía estamos a tiempo; mañana sería tarde para proteger esta zona de una agresión ecológica constante y progresiva.

Por todo ello PEDIMOS, que cada uno desde su responsabilidad ponga los medios apropiados para hacer de esta zona el bello paraje que debe ser y que los jóvenes deseamos, para disfrute físico y espiritual de todos los toledanos. Sería hoy, el mejor HOMENAJE a esta Escuela de Atletismo del Polígono, que tanta pujanza esta adquriendo, y que tanto está haciendo para encauzar a nosotros los jóvenes en el camino del deporte y la salud.

Toledo, 10 de Junio de 1988
Alumnos de la Escuela de Atletismo del Polígono

Sr. Presidente

Sociedad estatal de promoción y equipamiento de suelo (SEPES)
Paseo de la Castellana, 91
28046 MADRID

Copia carta a:
– Sr. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
– Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
– Sr. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO
– Sr. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
– PARTIDOS POLITICOS DE TOLEDO
– ASOCIACIONES DE VECIDNOS DE TOLEDO
– CLUB ATLETISMO TOLEDO
– MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL: "VECINOS"

Asunto: ***DETERIORO ECOLOGICO EN ZONA DE CONTACTO***

Muy señor nuestro:

Adjunto le envío copia de nuestro escrito (ver anexo 1), enviado al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con fecha 13 de Abril del presente año, y que estaba respaldado con más de 200 firmas y copia del escrito que el Sr. Bono (ver anexo 2) que con fecha 7 de Mayo, nos contestaba.

Como podrá observar por la respuesta del Sr. Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el S.E.P.E.S. es el responsable directo de esta Zona de Contacto y ya debe de estar informado sobre su abandono, de su "desatención y desconsideración" de la Entidad que Vd. preside y es tan palpable que no deja lugar a dudas sobre su indiferencia sobre este lugar.

Y como ejemplo de lo que afirmamos en su contra, por ser el responsable de esta Zona de Contacto, según afirma el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, es el reciente incendio producido el pasado día 10 de Junio, por la quema incontrolada de residuos en el vertedero de escombros, propagándose el fuego a los pinos más próximos y se ha estado a punto de perderse totalmente este lugar, a no ser por la pronta intervención de los bomberos y de algunos de nuestros atletas se consiguió sofocar el mismo, aún así, se han perdido bastantes pinos.

También queremos hacer constar que desde Junio de 1988, venimos informando el total abandono de este lugar a nuestras autoridades regionales, provinciales y locales, sin que hasta la fecha se haya producido resultados satisfactorios para evitar la degradación progresiva de la Zona.

En espera de su pronta intervención, le saludan por la Escuela de Atletismo del Polígono,

Firmado por un listado de Atletas

PISCIS CAFÉ-BAR
DESAYUNOS Y MERIENDAS
SANDWICHES
UN AMBIENTE AGRADABLE PARA TOMAR SU COPA
DISFRUTE DE:
NUESTROS AHUMADOS
EMBUTIDOS IBERICOS
REVUELTO DE ESPARRAGOS,
AJETES Y SETAS
Piscis NUEVA DIRECCION
C/. Cascajoso, 13 - Teléf. 23 19 18
POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)

BRYMER CONFECCION
LO ULTIMO EN MODA DE TEMPORADA
TRAJES PARA NOVIOS
MODELOS EXCLUSIVOS
AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13
POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

Martín
video-club
* MATERIAL FOTOGRAFICO
* SONIDO
* ORDENADORES
(AMSTRAD·COMODORE·SPECTRUM)
Valdemarías, 120 - Teléf. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

XIX FIESTAS DE PRIMAVERA 1991

Organizaron la Asociación de Vecinos el Tajo y Exmo. Ayuntamiento de Toledo.

Con la colaboración y patrocinio de Empresas del Polígono Industrial, empresarios y Comerciantes del barrio, feriantes, Patronato Deportivo Municipal, vecinos del barrio.

Desde estas páginas queremos hacer un agradecimiento público, a todos los que hicieron posible, junto a la Asociación de Vecinos «El Tajo», las XIX Fiestas del Póligono, que, año tras año van dando entidad y arraigo a nuestro Barrio.

En la seguridad de que todos podéis tener, de que ningún esfuerzo pequeño o grande es estéril o válido, en nombre de la Junta de la Asociación de Vecinos, ¡GRACIAS!

Comercio Zona Residencial

- Aladino
- Mijovi
- Frutos secos Mari
- Charis
- Carnicería puentesecas
- Los Cabello
- Estanco Alberche
- Bar Paquito
- Bar Paraiso
- Bar Conde
- Bar Pabellón
- Confecciones Brymer
- Calzados Centro
- Modas Conchi
- Carnicería Marugal
- Supermercado Grudi
- Ferretería las torres 2000
- Kiosco Pilar Cascales
- Bar restaurante Casa Rubio
- Ferretería y bar Quintas
- Bar restaurante Las torres dos
- Perfumería Centro S.L.
- Farmacia Elena
- Supermercado Lonvel
- Farmacia M.ª Teresa Pérez
- Bar Parada Dos
- Generos de Punto M.G.
- Plantas y flores Loli
- Alimentación Luci
- Bar Zahora
- Bar Saga
- Mercería Monroy
- Carlos Gallardo, Alimentación
- Estanco
- Frutas Manga
- Carnicería Mera
- Droguería Encar, Perfumería
- Bar Siete Cañas
- Calzados Tenorio
- Bar Pinocchio
- Kapi
- Retales Chemi
- Joyería Tiber
- Carnicería Medina
- Optica Polígono
- Supermercado Mario
- Foto Villanueva
- Librería Aladino
- Mercería Jijovi
- Frutos secos Mari
- Charis Perfumería Drogería
- Carnicería Puentesecas
- Los Cabello
- Estanco Alberche
- Bar Paquito
- Bar Paraiso Bar Conde
- Bar Pabellón
- Librería papelería «Keops»
- Electricidad Teluz
- Tropipez
- Cafetería Bar Piscis
- Moda Mery's
- Mercería Lanas Stop
- Super Retal
- Disco Bar y Recreativos Glass
- Peluquería Tomás
- Moda Infantil Papis
- Decoraciones Deblan
- Sistemas Días
- Carnicerías Velasco
- Bar Portales
- Kiosco Beni
- Frutas y Verduras Escobar
- Alimentación Angel
- Peluquería Yolmar
- Electrodomésticos Loarte
- Cafetería Cuatro Estaciones
- Peluquería Jesús
- Electrodomésticos Seve
- Bar Aragón
- Alimentación Ferrer
- Foto-Video Martín
- Bar el Chato
- Librería Diplos
- Carnicería Jiménez
- Farmacia Eugenio Díaz
- Repa-Venta
- Autoescuela San Pablo
- STEL, S.L.
- Hermanos Garía
- Samaranch Textil
- Carnicería Antonio Rodríguez
- Angel Conde Ruano
- Autoservicio Udaco
- Bar Velasco
- Bar La Cepa

Empresas que han colaborado economicamente para financiar las XIX Fiestas de Primavera del Polígono Industrial de Toledo

De estar interesados en conocer la dirección de alguna de ellas, se pueden dirigir a esta asociación de vecinos.

GASOLINERAS
- Pérez Gamero
- CAMPSA-RED (Antes los Rosales)

NEUMATICOS
- Jesús Mora
- Rodríguez

HORMIGONES
- Moyoral
- Toledo

ARTES GRAFICAS (IMPRENTAS)
- Montajes Toledo
- Tolegraf
- Impar
- Moreno Ventas

ELECTRICIDAD
- José Luís Gamero
- Julio Hijes
- Bosch-Femsa, J. López
- Instalaciones eléctricas Jerónimo de Mesa

ALUMINIO
- Fa-Pre
- Polígono

DIESEL
- Enrique Gamero

TRANSPORTES
- Express Cargo
- Medina
- Canorea
- Cualladó
- UNAUTO
- Turruchel

Varios
- Comercial Galán
- Fierros del Tajo
- INGEMA-6
- Tolemovil (LADA)
- Comercial Lafont
- Sogesur (Depuradora Municipal)
- Mariscos Montemar
- Dielectro Manchego
- Mercahonda
- Cafetería Estación de Autobuses
- Extintores Toledo
- Sabeca (KAS)
- CASH-TOLEDO (IFA)
- Aceitunas Techada
- INSYTE
- Toimsa (Juguetes)
- Haircal (Calor)
- Sitasa
- Benito Romero (Cervezas)
- Tolcas
- Auto Recambio Imperial
- Repuestos Quivira
- Ludoma (FIATAGRI)
- Cristales Hnos. Cabañas
- Correctores Vitamínicos
- Limpiezas LUMEN
- Comercial JOLPRA
- Helados LIDOR
- Comacons
- Suministros Alvarez
- Tolquimex
- Tolpertol
- Carubros Metálicos
- FRUJUCA
- Artículos de limpieza Virgilio Fernández
- Aislamientos Fidel Martín
- Harinas San José
- Frio Hijos de Evaristo Martín
- Dristribuidora Petrolífera
- Benquerencia Automoción
- Tractores Landini-Belaus
- Centro Farmacéutico César García Paniagua
- Anticorrosivos Toledo

CONSTRUCCION
- MARMITOLEDO
- Construcciones Madereras
- Viguetas Toledo
- Martínez Campos y Promociones Blas Moraleda
- MACOYSER
- GECASA

TALLERES MECANICOS
- Nogales
- Hnos. López García
- Auto-Motor
- Hnos. Guzmán
- GOYGAR
- Tolemecánica
- Ballestas Segovia
- José Luís Rubio
- Metosa

CARPINTERIA
- Antonio Díaz
- Bricolage MARVI
- Bricolage MOBEL-KIT

TALLERES MECANICOS
- Auto-Jarama
- Paco-Auto
- Gruas Pepe
- Cerrajería Herrero
- Camacho
- Hergauto
- Fernández
- Bonilla
- Radiadores Pérez
- Lavado Engrase Días López
- Morales

GRANDES EMPRESAS
- Alcatel-Standard
- Laboratorios Beechan
- Jansenn Farmaceútica
- Telefónica
- Salser
- Avidesa
- FOCSA
- GESTUR
- Danone
- Tabacalera
- Bimbo
- Laboratorios Servier
- Ausonia

En caso de que su industria o comercio haya colaborado en las fiestas de Primavera, y no este incluido, rogamos disculpen la omisión que en todo caso es involuntaria.

Comuníquenoslo para hacer rectificación y publicarlo en el próximo número.

CLUB BALONCESTO POLIGONO

Con la Organización de las III 30 Horas de Baloncesto celebradas los días 8 y 9 de junio coincidiendo con las XIX Fiestas de Primavera., el Club Baloncesto Polígono dá por finalizada la Temporada 1990-91.

Haciendo una valoración de dicha temporada, podemos decir que a nivel general ha sido un éxito, pues desde la Categoría Benjamín hasta la Senior se han jugado Campeonatos de Deporte Base Provinciales y Regionales, Campeonatos de la Federación Toledana de Baloncesto de 2.ª y 3.ª División, habiendo conseguido en esta última categoría participar en el Play-Off de Ascenso a 2.ª División.

Este Club a lo largo de su existencia ha demostrado siempre un nivel de juego bueno, ha dado siempre una buena imagen y ha sido respetado por todos sus rivales a los que se ha enfrentado.

Todo esto, conseguido por la gran labor desarrollada por su Junta Directiva, que a su vez entrenan y dirigen a sus propios equipos, buscan Sponsor, colaboradores para los carteles, intentan hacer socios y además pagan una cuota anual los propios directivos y jugadores/as, porque los recursos de este Club no son muy grandes.

Como culminación a esta Temporada, las III 30 Horas de Baloncesto ha conseguido reunir nueve equipos, se han jugado 31 encuentros, con una aportación de 400 participantes, lo que puede dar idea del esfuerzo realizado por este Club para llevar a ben término estas 30 Horas.

Desde estas páginas de Vecinos, damos las gracias a los Clubs participantes, a os colaboradores de la Organización, a nuestras guapas Azafatas, a las chicas Cadetes que amenizaron el espectáculo con sus bailes y animación, Entidades Oficiales, Organismos Federativos, y a los Comerciantes del barrio y del Alcázar de San Juan, que con su estimada colaboración, este Club ha podido hacer realidad un año más este gran proyecto de las 30 Horas de Baloncesto.

Nuestro lema: *¡¡Engánchate al Baloncesto!! ¡¡Participa y Diviertete!!... Hazte socio ó colaborador con este Club del barrio que también estuyo. Ya sabéis quienes somos y donde encontrarnos.*

Gracias por vuestra ayuda y colaboración

CLUB BALONCESTO POLIGONO
C/ Retamosillo, 6 - 12-C
45007 - TOLEDO

XIV CARRERA POPULAR TOLEDO - POLIGON (10 KMS)

HOMENAJE POSTUMO A MARCIAL DIAZ

Día: 7 de junio de 1991
Hora: 8,30 de la tarde
Organiza: Asociación de Vecinos EL TAJO
Controla: Comité de Jueces de Toledo

PTO.	PARTICIPANTE	TIEMPO
1	Romera Paredes Juan-Franc	00:31:10
2	García Sacrido Javier	00:32:04
3	Díaz Toledo José Luis	00:32:08
4	Martín Cerdeño Jose Luis	00:32:27
5	Fernández Gaitan Fernando	00:32:46
6	Guerrero Martín Saturnino	00:33:06
7	Montañés Gonzalez Fco-Javier	00:33:40
8	Isabel Gómez Jose M.ª	00:33:45
9	Palacio Navarro Andrés	00:34:05
10	Ortega Schez-Pini Ricardo	00:34:25
11	Sánchez Rodríguez Juan Luis	00:34:38
12	Sánchez Sanchéz Justino	00:34:47
13	Utrilla Martín Carlos	00:34:54
14	Muñoz Arroyo Ricardo	00:35:03
15	Ripiero Parrilla Félix	00:35:23
16	Saldaña Hormigos Jose Antón	00:35:37
17	Herrera Cruz Francisco	00:35:50
18	Martín Coba Lorenzo	00:35:52
19	Gutierrez Romero Epifanio	00:36:21
20	Lorenzo De La Rosa Jose Luis	00:36:26
21	Fernando Del Rincón Fulgencio	00:36:27
22	Ruano Pérez Antonio	00:36:34
23	Pardo De La Cuad Gustavo	00:36:42
24	Bargueño Alonso Pablo	00:36:45
25	Cuerva Zurdo Pedro	00:36:56
26	Hernández Salmerón Juan	00:36:56
27	Mesas Martínez José Miguel	00:37:23
28	Prieto	00:37:26
29	Cocera	00:37:26
30	Pardo De La Cuad David	00:37:40
31	Bautista Fontelo Antonio	00:37:55
32	Gómez López Alfonso	00:37:56
33	Vallejo Marín Ivan	00:37:59
34	López Ceca Roberto	00:37:59
35	Menchen Gcia-Catal Jesús	00:38:00
36	Gómez Castro Aurelio	00:38:00
37	González Sánchez Alfonso	00:38:02
38	Mejías García Diego	00:38:08
39	Pérez Urquía Santiago	00:38:19
40	Zazo Vicente Gregorio	00:38:24
41	Del Barco Del Sol Francisco	00:38:28
42	Gómez Reina Carlos	00:38:29
43	Pulido García Miguel Ang.	00:38:33
44	Ferrón Gutiérrez José	00:38:56
45	Braojos Ortíz Mariano	00:38:57
46	Serrano De La Torr. Agustín	00:39:04
47	Vida Sacristo Rafael	00:39:11
49	Del Prado Gómez Israel	00:39:24
50	Rodrigo Rubio Pablo	00:39:26
51	García Laza Félix	00:39:29
52	Fernández González Francisco	00:39:29
53	Gonzalo Martín Antonio	00:39:43
54	Gamboa Romero Angel	00:39:45
55	García Cabrero	00:39:48
56	Sánchez Barrio	00:39:51
57	Alastuey Rivas Jaime	00:39:58
58	Hidalgo José Ferna	00:40:02
59	Ramos	00:40:03
60	Excalonill vidal Luis Miguel	00:40:07
61	Rojas Rodríguez Pedro	00:40:08
62	Vidal Bargueño José Antón	00:40:09
63	Martel Gómez Juan	00:40:09
64	Zazo Vicente Agustín	00:40:10
65	Hernández Calvo Zacarías	00:40:16
66	Cabello Peralta Andrés	00:40:19
67	Hidalgo Cruz-Gcia. Emilio	00:40:20
68	Martín Fernández José	00:40:24
69	Hernández Crespo Javier	00:40:40
70	Moral Luque Jose-María	00:40:50
71	Sanz Miranda Santiago	00:40:51
72	Ferron Rodríguez José	00:40:54
73	Pascual	00:40:55
74	Martín-La López Fernando	00:40:58
75	Ludeña Pérez Pedro	00:41:05
76	Gutiérrez Gasco Ricardo	00:41:07
77	Sánchez Martín Heliodoro	00:41:10
78	Tirado Jiménez Juan	00:41:11
79	López Carranza Juan Luis	00:41:14
80	Moreno López José	00:41:14
81	Sánchez Velasco Natividad	00:41:15
82	González Villalta Amador	00:41:18
83	Mejías García Francisco	00:41:16
84	González	00:41:21
85	Torre Lamana Daniel De	00:41:32
86	Madrid Parada Miguel	00:41:38
87	Garrido Pérez Javier	00:41:39
88	González Suárez Juan Antón	00:41:40
89	Sánchez Ungría Carlos	00:41:56
90	Landazabal Sabugo Felipe	00:42:14
91	Salón Herrera Juan	00:42:23
92	Trujillo sorazu Juan	00:42:23
93	Fabrega Alarcón Ricardo	00:42:23
94	Salas Rafael	00:42:35
95	Puebal	00:42:41
96	Moro	00:42:41
97	Martínez Gómez Enmanuel	00:42:42
98	José Antón	00:42:47
99	Vega Barroso Carmen	00:42:48
100	[illegible]	00:42:51
101	Baltasar Blazquez Jesús	00:42:52
102	González Ruiz Enrique	00:42:53
103	Torres Martín Manuel	00:43:00
104	Pérez Fernández Santiago	00:43:02
105	Pérez Fernández Aitor	00:43:09
106	Pantoja Hernández Jose Luis	00:43:10
107	Mejías Guillamon Francisco	00:43:11
108	Rodríguez Herrera José Antón	00:43:12
109	Arroyo Gómez Del Pedro	00:43:13
110	Rodríguez Matías Americo	00:43:13
111	Franco Domínguez Marcelo	00:43:40
112	Molero De Gaitan Marcelino	00:43:59
113	Paz Tante Francisco	00:44:03
114	Hernández Crespo Alvaro	00:44:07
115	Gamero Paniagua Esteban	00:44:19
116	Anguita Payo Julio	00:44:19
117	Teiseiro Perezagua Alberto	00:44:29
118	Herguedas	00:44:31
119	Torres	00:44:32
120	González Jiménez Fernando	00:44:34
121	Carrasco Abujas Fernando	00:44:36
122	Fdez-Trapi Martínez Fco. Javier	00:44:42
123	Rodrigo Martínez Ivan	00:44:47
124	Fernández Ramos Jorge	00:44:47
125	Molero De Gaitan Francisco	00:44:55
126	González Soria Oscar	00:44:57
127	García Gamonal Juan Antón	00:45:01
128	Meneses López Juan Antón	00:45:06
129	Almena Acedo José	00:45:43
130	Lozano Guerra Ruben	00:45:50
131	Serrano Martín Victor	00:46:04
132	Fernández Martín-F Ciro	00:46:05
133	Pozas Largo José Cruz	00:46:06
134	Lobato Martín Eustasio	00:46:11
135	Rodríguez De Haro Mariano	00:46:33
136	Fernández Serrano Ernesto	00:46:41
137	García Herades Jesús	00:46:44
138	Sánchez Iglesia Benigno	00:46:45
139	Pérez Mochales Jaime	00:46:47
140	Serpa De Mendoza Valter	00:46:50
141	Aguado Moreno José Mario	00:46:51
142	Gallego Cornado Rafael	00:46:58
143	Ayuso Ruiz Juan-José	00:47:00
144	Vela Sánchez Pedro	00:47:06
145	Cano Sánchez Miguel A.	00:47:16
146	De La Cuad. García Raúl	00:47:18
147	De La Cuad. García Antonio	00:47:20
148	Díaz Jiménez Marcos	00:47:21
149	González Cebrian Arturo	00:48:11
150	Martín De La Rosa Mariano	00:48:17
151	Muñoz De La Cruz Bruno	00:48:18
152	Esteban Tornero Raúl	00:48:36
153	Fuentes Rey David	00:48:38
154	Medina Espiz José M.ª	00:48:40
155	García Toledano José-Manuel	00:48:41
156	Moreira Díaz José	00:48:45
157	García Ramírez Manuel	00:48:48
158	Fernández López Francisco	00:48:51
159	Redondo Del Villar Modesto	00:49:00
160	Alcalá Doblas Eusebio	00:49:19
161	Puebla Aguado David	00:49:20
162	Andrés González Anselmo	00:49:48
163	Arroyo Gómez de L Jesús	00:49:57
164	Sagra Aceña Pedro	00:50:01
165	González Serrano Pablo	00:50:05
166	Rodríguez Hernández Rodrigo	00:50:09
167	Ortega Mora Cecilio	00:50:09
168	López Garrido Jesús	00:50:11
169	Fernández López José A.	00:50:36
170	Díaz Llorente Eloy	00:50:38
171	Navas Sánchez Laura	00:50:54
172	García Lozano Mario	00:50:58
173	Moreno Martín-For José Luis	00:51:01
174	López Arellano Pedro José	00:51:17
175	Nieto González Olga	00:51:19
176	Bargueño Ruiz Gemma	00:51:22
177	Bautista González Rosa M.ª	00:51:23
178	Bretón Sánchez Eduardo	00:51:49
179	De La Cruz Samiento Javier	00:51:51
180	Pérez angelina Diego	00:52:10
181	Jimeno Velasco Jesús	00:52:10
182	Montes Díaz Julián	00:53:03
183	Navas Delgado Julián	00:53:56
184	Arrabal Nevot Angel	00:54:13
185	Díaz Rodríguez Ismael	00:54:38
186	Braojos García Santiago	00:55:30
187	Arellano Gragera José Javier	00:55:43
188	Mesa Sobrino Angel	00:56:03
189	Losilla Campo Ivan	00:56:55
190	Agudo Rojas Carlos F.	00:57:00
191	García García Luis Aleja	00:57:00
192	Martínez Gómez Jorge	00:57:21
193	Rainero Guijarro Antonio	00:57:30
194	Conde Cencerrado Julio	00:57:40
195	Velasco Dorado Jesús	00:58:14
196	Arenas Pérez Juan-José	00:58:14
197	Soria García Cesar-Manú	00:58:16
198	González Jiménez José-Antón	00:58:17
199	Rubio Ureña José-Luis	01:00:42
200	Gómez González Marcos	01:00:00
201	Triguero Guerra José-Luis	01:00:00
202	Del Haro Juárez Raúl	01:00:00

Optica Polígono

* GAFAS GRADUADAS
* LENTES DE CONTACTO
* AUDIFONOS
* FOTOGRAFIA

OPTICOS OPTOMETRISTAS
AL SERVICIO DE SU VISION Y AUDICION

¡AHORA AQUI EN SU BARRIO!
Avda. Guadarrama - Polígono LOS DUPLEX - Teléf. 23 27 06

Talleres Hernández s.l.
ALUMINIOS

— CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
— MANPARAS DE TERRAZA Y BAÑO
— VENTANAS Y PUERTAS DE TODO TIPO
— VITRINAS HOSTELERIA
— A CRISTALAMIENTO EN GENERAL

C/ Arroyo Cantaelgallo, 4 - Tfnos. 23 38 46 / 21 24 38
Polígono Industrial

5.ª Milla urbana

BENJAMIN FEMENINO

1.ª Carolina Cogolludo Velasco	6' 11" 00	A. D. San Miguel
2.ª Yohana del Castillo Velasco	6' 53" 00	A. D. San Miguel
3.ª Marta Villaluenga López	6' 59" 14	Bargas

BENJAMIN MASCULINO

1.ª Norberto Ruiz de la Cruz	6' 03" 04	A. D. San Miguel
2.ª Javier Illán Ortiz	6' 16" 06	Alfonso VI
3.ª Jacob Falcón de la Sagra	6' 24" 01	Caja de Toledo cat.

ALEVIN FEMENINO

1.ª Sagrario Mateos Ruiz	6' 12" 02	Caja de Toledo cat.
2.ª Laura Navas Sánchez	6' 21" 06	Caja de Toledo cat.
3.ª Ana García Mejías	6' 44" 09	Caja de Toledo cat.

ALEVIN MASCULINO

1.ª Daniel Mateo Ruiz	5' 33" 08	Caja de Toledo cat.
2.ª Francisco Mejías García	5' 34" 00	Caja de Toledo cat.
3.ª Rubén Berrio Ruano	5' 57" 09	Caja de Toledo cat.

INFANTIL FEMENINO

1.ª Monserrat Esquina	6' 10" 09	Bargas
2.ª M.ª Victoria Villasevil	6' 12" 05	Bargas
3.ª Pilar Villaluenga	6' 17" 04	Bargas

ABSOLUTA FEMENINO

1.ª Ana María del Cerro Sánchez	6' 05" 05	ADAS San Miguel
2.ª Celia González Resela	6' 53" 10	Bargas

INFANTIL MASCULINO

1.ª Miguel Angel Rodríguez	5' 19" 10	Madridejos
2.ª Pedro González Jiménez	5' 19" 40	Caja Toledo cat.
3.ª Diego Mejías García	5' 29" 30	Caja Toledo cat.

CADETES MASCULINO

1.ª Abel Ortega Redondo	5' 22" 30	Caja Toledo cat.
2.ª Diego Trujillo Ramírez	5' 25" 00	Caja Toledo cat.
3.ª Alberto Hornillos Martín	5' 28" 10	Caja Toledo cat.

ABSOLUTA MASCULINO

1.ªJuán Carlos Fernández	5' 10" 50	U. D. Torrijeña
2.ªMoisés Jiménez Garrido	5' 32" 30	Caja Toledo cat.
3.ª Carlos Aranda Patón	5' 54" 00	Caja Toledo cat.

VETERANOS MASCULINO

1.ª Fernando Fernández Caitán	5' 10" 20	C. D. Joma
2.ª Epifanio Gutiérrez	5' 22" 70	Caja Toledo cat.
3.ª Félix Ripiero Parrilla	5' 27" 00	Caja Toledo cat.

Durante las Fiestas de Primavera también se celebró un torneo de Ajedrez con participación bastante nutrida.

Ello es fruto del permanente trabajo de esta Escuela que funciona durante todo el curso escolar en el Centro Cívico del Barrio

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

MEDICO – DENTISTA

(Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A

Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9

DEBLADIS Decoraciones

LAMINAS
MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
OLEOS Y
ACUARELAS
POSTER
Y MURALES

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

CONCHI modas

Vea nuestras novedades en MODA de temporada

C/. Alberche 132 - Teléf. 23 07 30
POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO

VITRA Cooperativa de Viviendas

VITRA

Cooperativa de Viviendas VITRA-Castilla-La Mancha

PROMUEVE CC.OO.

Próximo comienzo Construción

Elección de piso al inscribirse

78-86-90-106 m²

Calefación central, individual, ascensor, plaza de garaje

promoción libre Piscina - VPO Ayudas de hasta 1.000.000 pts.

CALLEJON DE LOS USILLOS, 2 – CALLE PLATA – Teléf. 25 15 15 – Horario de verano 8-15

Cafetería 4 Estaciones

C/. Guadarrama, 28 y 30 –POLIGONO–

SU LUGAR DE ENCUENTRO

Jesús Medina CARNICERIA

Comerciales Los Duples

Ternera de Avila ■ Cochinillo ■ Cordero Lechal

Jamones ■ Cabrito ■ Embutidos

–Ahora en su Barrio–

ESTACION DE SERVICIO

PEREZ GAMERO

ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMATICO-ENGRASE

Avda/ Guadarrama-Parcela 152 - Teléfono 23 10 38 - Polígono Industrial

---

CROISSANTERIA PINOCCHIO

FIESTAS INFANTILES

DESAYUNOS Y MERIENDAS

C/. Guadarrama, 9 - **LOS DUPLEX**

CAFETERIA - REPOSTERIA

MARI'S

C/. Guadarrama - Los Duplex

TOLPERTOL S.L.

CONFECCION E INSTALACION DE TODA CLASE DE TOLDOS Y PERSIANAS

EXPOSICION Y VENTA:		ALMACEN:
C/. Barcelona, 5 Teléfono 22 47 52 45005 TOLEDO	C/. Esteban Illán, 6 Teléfono 22 34 82 45002 TOLEDO	Arroyo Cantaelgallo, 24 Teléfono 23 32 39 Polígono Industrial 45007 TOLEDO

TALLERES

BONILLA

SERVICIO OFICIAL

PEUGEOT

EXPOSICION Y VENTA

C/ Valdecarza, 14

BONILLA

AUTOMOVILES DE OCASION

TENEMOS LO QUE NECESITA EN SU VEHICULO OCASION

C/. Valdecarza, 14

Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

DECOMU, S. A.

Avda. Guadarrama, 24-Teléf. 230477

Polígono Industrial **TOLEDO**

muebles tapizados decoracion

*** ESPERAMOS SU VISITA**

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!